



Apoyo al desarrollo local rural: Evaluación de dos iniciativas

Autoría:

Dr. Claudio Pareja Pineda
Dra. (c) Javiera Larraín Suckel

Diagramación:

Unidad de Imagen Corporativa

Apoyo administrativo:

Mónica Barría Hofmann

Asesoría:

Dr. Gonzalo Delamaza Escobar
Dr. Álvaro Román Castillo

Contraparte MIDESO:

Catalina Madrid Campos
Carmen Rozas Bozo

Osorno, junio de 2025

Índice

Agradecimientos	4
1. Presentación	5
2. Marco conceptual y aspectos teóricos	7
2.1 Las organizaciones comunitarias para la entrega del agua potable	7
2.2 ¿Por qué estudiar a las APRs más allá del agua?	8
3. Aspectos metodológicos	9
3.1 Breve reseña de cada APR participante	9
3.2 Enfoque de la evaluación	11
3.3 Técnicas de recolección y análisis de datos	12
4. Resultados	14
4.1 Aportes en las oportunidades formativas	14
4.2 Aportes en el número de conexiones sociales y de redes de apoyo	18
4.3 Costos financieros y personales	21
4.4 Temas emergentes en la evaluación participativa	27
5. Propuestas	31
5.1 Para las organizaciones participantes	31
5.2 Para la política pública	32
5.3 Para organizaciones similares y otras APRs	33
6. Proceso de difusión de los resultados	33
7. Bibliografía	37
Anexo: Registro fotográfico de actividades realizadas por las organizaciones	40
Anexo: Instrumentos de recolección de datos en grupos focales	57



Figura 1. Celebración de la Tertulia de San Juan en la Biblioteca de Requegua, junio 2022.

Agradecimientos

El equipo de investigación quiere agradecer especialmente a las dirigencias y a los equipos de cada APR por su disposición a participar de la postulación (dos veces), así como por su entrega durante la implementación del proyecto. Personalmente, el equipo queda inspirado por su dedicación y espera poder seguir aportando a estas organizaciones que sostienen el entramado social y la vida cotidianamente.

1. Presentación

Este informe muestra los resultados del proyecto “Apoyo al desarrollo local rural: Evaluación de dos iniciativas”, ejecutado por la Universidad de Los Lagos, específicamente su Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas (CEDER). Para ello, se ofrece un contexto general sobre el tipo de organizaciones analizadas y se definen los conceptos clave evaluados.

El proyecto tenía como objetivo general: evaluar los servicios entregados por la Cooperativa de Agua Potable de Requegua y el Comité de Agua Potable Casma para entregar recomendaciones que sean útiles en futuros ciclos de implementación, a otras organizaciones similares y a la política pública. El equipo de investigación ejecutó el proyecto con los siguientes objetivos específicos:

- i. **Caracterizar los servicios que estas organizaciones entregan**, incluyendo una caracterización de las personas que son atendidas especialmente en los servicios sociales adicionales al agua;
- ii. **Evaluar de manera participativa los servicios** a través de las impresiones y evaluaciones de la organización y la comunidad respecto de los servicios entregados según las dimensiones de sus redes de apoyo, su acceso a la educación y su acceso a servicios útiles para su quehacer cotidiano, su acceso al agua potable en sus subdimensiones financiera y de otros costos; y la incidencia de la organización en la implementación local de política públicas relevantes;
- iii. **Construir recomendaciones** para nuevos ciclos de implementación y para otras organizaciones similares sobre cómo implementar servicios sociales desde las organizaciones para el agua potable rural, así como hacia la política pública sobre cómo puede potenciar estas iniciativas; y
- iv. **Dar a conocer los resultados** a un público amplio a través de tres productos y dos eventos regionales.

Entre los principales hallazgos se destaca la amplia variedad de actividades o servicios que las APRs implementan o facilitan. Estas iniciativas abarcan ámbitos culturales, legales, educativos y otros. Además, brindan apoyo y orientación a organizaciones similares en la gestión del agua potable rural. Todos estos esfuerzos son muy bien evaluados por las personas participantes, resaltándose su aporte en la creación de oportunidades laborales, de conexiones comunitarias y de redes de apoyo. En este contexto, adquiere particular relevancia el rol que cumplen los espacios físicos de ambas APRs como infraestructuras comunitarias claves para el desarrollo de estas funciones y para la vida colectiva en sus territorios.

Por otro lado, se observa que, en general, las tarifas están al límite de lo accesible y que no existirían suficientes subsidios. Además, es importante considerar el costo adicional del tratamiento de aguas servidas para quienes cuentan con ese servicio, así como los impuestos que deben pagar las personas no socias. Desde una perspectiva de conservación del agua, las tarifas escalonadas podrían ser efectivas; no obstante, su aplicación varía entre ambas organizaciones, lo que deja espacio para futuras revisiones sobre la necesidad de hacerlas más estrictas o flexibles. El informe también presenta propuestas para las APRs con las que se trabajó, para el Estado y para otras organizaciones similares que quieran aportar al desarrollo de sus localidades.



Actividad en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer: Té Literario para Mujeres, 2023 – Actividad Extramuros, Paradero 14 de Requegua.

Fuente: Biblioteca del Agua

2. Marco conceptual y aspectos teóricos

2.1 Las organizaciones comunitarias para la entrega del agua potable

El Programa de Agua Potable Rural comenzó en la década de 1960 y desde 1980 anualmente se instalan, en promedio, 40 de estos sistemas (MOP, 2019), para totalizar más de 2.200 en el año 2022 (MOP, 2022). Durante las últimas décadas ha sido crucial en la respuesta a la escasez hídrica en Chile, siendo la vía de acceso al agua más frecuente en contextos rurales (Nicolas-Artero et al., 2022). En términos de alcance, en 2018 se estimaba que este programa sirve a más del 9% de la población nacional (MOP, 2019). En promedio, cada organización cuenta con 288 conexiones, aunque este dato tiene una gran dispersión, pues existen organizaciones desde la decena de arranques hasta las que superan los 4.000 (MOP, 2022). Así, estas organizaciones son relevantes para la superación de la pobreza, no sólo por la entrega de un servicio crucial para el desarrollo humano, sino que también por su presencia a lo largo del país y a la cantidad de personas socias y usuarias que alcanzan.

Bajo este programa, el Estado instala la infraestructura y luego organizaciones comunitarias creadas específicamente para este fin se ocupan de la operación, de la recolección de tarifas y algún nivel de mantenimiento (Fuster & Donoso, 2018). Durante la operación, el Estado realiza supervisión y acompañamiento a las organizaciones (DIPRES, 2015; Nicolas-Artero, 2016; Pareja Pineda et al., 2022). De esta manera, el servicio es coproducido, en el sentido de que el Estado y las comunidades usuarias mantienen una relación de largo plazo y ambas aportan recursos (Joshi & Moore, 2004). Posterior a los 2000, se han levantado críticas desde las organizaciones por la demora en los proyectos de inversión para mejorar y extender los servicios o para apoyar en las dificultades operacionales (Cantillana Barañados, 2018; Duarte-Vera et al., 2021; Nicolas-Artero et al., 2022; Pareja Pineda, 2023a).

Las organizaciones comunitarias creadas a partir del Programa de Agua Potable Rural tienen una serie de particularidades sobre su inserción en las localidades y la promoción del desarrollo local. Estas organizaciones cuentan con un directorio que trabaja de manera voluntaria y que es elegido por una asamblea de personas de la localidad (Cruz Poblete, 2023). Vale la pena mencionar que, si bien al principio del programa cada conexión del agua significaba que había una persona que era socia de la organización, con el paso del tiempo, se generó una diferenciación entre personas socias y usuarias, donde estas últimas reciben el servicio, pero no tienen derecho a voto en la asamblea y no pueden ser parte del directorio (Pareja Pineda, 2023a). De esta manera, ambas categorías de personas obtienen el agua, pero sólo las socias son respon-

sables del funcionamiento organizacional al poder votar por sus dirigencias y participar de la toma de decisiones. Además, las personas socias no pagan el impuesto al valor agregado por el servicio, mientras que las usuarias sí lo hacen.

La intervención estatal chilena promueve formas de interacción en base al intercambio del dinero (Nicolas-Artero, 2016) y a la concentración de responsabilidades y poder de decisión en un grupo pequeño de la comunidad (Cantillana Barañados, 2018; Ther Ríos et al., 2018). Ambos fenómenos generan tensiones, promoviendo, en ocasiones, conflictos en las localidades (Cantillana Barañados, 2018; Nicolas-Artero, 2016; Ther Ríos et al., 2018). Por ejemplo, cuando las personas no participan en el quehacer organizacional y sólo se relacionan como consumidores (Duarte-Vera et al., 2021). Además, se ha mostrado que organizaciones que sólo siguen las indicaciones estatales suelen emprender formas de participación superficiales y burocratizadas (Pareja Pineda, 2023a). Lo complementario también es cierto: a veces las organizaciones deciden no seguir los lineamientos estatales externos para cuidar las relaciones internas o el acceso al agua de la comunidad (Boso Gaspar et al., 2023; Pareja Pineda, 2023a).

Al año 2025, en el proceso de implementación de la Ley N° 20.998 sobre Servicios Sanitarios Rurales, el arreglo de coproducción está avanzando en mayor formalización y exigencias para las organizaciones, afectando su quehacer. Esta ley comenzó su tramitación a partir del riesgo de privatización observado por las organizaciones y contó con su participación durante los ocho años de trabajo legislativo (Hevia, 2017). Crucialmente, la ley 20.998 establece que las organizaciones ya no serán autónomas en la fijación de precios, además de incorporar a la Superintendencia de Servicio Sanitarios como ente supervisor, extendiendo las funciones de este organismo desde el ámbito urbano al rural (Ley 20.998 Regula los servicios sanitarios rurales, 2017; Pareja Pineda, 2025).

Se ha argumentado que las exigencias crecientes establecidas en la ley pueden sofocar a las organizaciones y socavar su trabajo comunitario (Nicolas-Artero, 2016; Pareja Pineda, 2023a). Por ejemplo, la nueva ley permite que las personas se acerquen a la Superintendencia para hacer reclamos y consultas (Ley 20.998 Regula los servicios sanitarios rurales, 2017), reforzando su papel de consumidoras, más que de socias. Además, la ley podría ser foco de conflicto al entender la participación ciudadana en el funcionamiento del programa de manera superficial (Pareja Pineda, 2025).

Aun así, la ley otorga un mayor reconocimiento a las organizaciones al establecer un territorio exclusivo donde sólo ellas pueden prestar el servicio.

Además, crea una política nacional de agua potable rural y explicita el apoyo técnico y financiero del Estado durante la operación, especialmente para las organizaciones más pequeñas (Fuster & Donoso, 2018; Ley 20.998 Regula los servicios sanitarios rurales, 2017). En este contexto, resulta relevante estudiar cómo estas organizaciones se están integrando en sus comunidades y contribuyendo al desarrollo local a partir de los cambios introducidos en los últimos años. Esta evaluación considera lo anterior enfocándose en qué otros servicios, más allá del agua, son prestados por las organizaciones.

2.2 ¿Por qué estudiar a las APRs más allá del agua?

En este informe interesa el rol ampliado de las APR, organizaciones que se encuentran extendidas por todo Chile, resaltando lo importantes que son. Las APRs han ganado prominencia porque con el tiempo han tomado roles adicionales a la entrega del agua en sus localidades. Algunas buscan trascender el espacio local e impactar en la gestión del agua a nivel nacional (Hevia, 2017; Nicolas-Artero, 2016), lo que se ha reportado también en organizaciones similares de otros países latinoamericanos (Dobbin & Sarathy, 2015; Goodwin, 2019; Romano, 2019). De la misma manera, algunas organizaciones generan instancias asociativas desde el nivel comunal al nacional para generar presión a distintas instituciones estatales o para generar aprendizajes entre pares (Nicolas-Artero, 2016). Incluso, pueden recurrir a redes personales para buscar información, las cuales también trascienden el espacio local (Boso Gaspar et al., 2023; Pareja Pineda, 2023a).

En ocasiones, los objetivos de las organizaciones se expanden a otros servicios de desarrollo comunitario, promoviendo la educación escolar, el reciclaje, el acceso a internet, entre otras iniciativas con impacto en el desarrollo local (Pareja Pineda, 2023a). Es decir, desde las organizaciones comunitarias para el agua potable rural en Chile se puede avanzar en disminuir los niveles de pobreza multidimensional. Esto va en línea con algunas observaciones de que la entrega de servicios junto al Estado puede permitir a las organizaciones coproductoras seguir una agenda propia que se traduzca en mejoras para su comunidad (Mitlin, 2008). Esto también se ha visto reflejado en la literatura sobre coproducción donde se argumenta que esta forma de provisión de servicios entrega beneficios más allá del servicio propiamente tal (Loeffler, 2021). Este informe busca sistematizar estos beneficios de manera más concreta.

3. Aspectos metodológicos

3.1 Breve reseña de cada APR participante

3.1.1 Comité de agua potable rural de Casma

El Comité de Agua Potable Rural Casma fue fundado el 31 de marzo de 1979 en la comuna de Frutillar, Región de Los Lagos. Esta APR es parte del primer grupo de sistemas que se construyó en las regiones de Los Ríos y Los Lagos, en el marco de la segunda etapa del Programa de Agua Potable Rural, convirtiéndolo en uno de los más antiguos. Quienes lideraron la operación en los inicios fueron Baltazar Huenuqueo Cárcamo, como primer presidente, Pablo Huenuqueo Cárcamo, como operador con un cuarto de jornada de trabajo, e Irma Fernández como secretaria.

Desde el punto de vista de la infraestructura, al inicio se contaba con 46 arranques de agua potable, un estanque elevado con capacidad de 25 m³ y un pozo de 70 metros de profundidad, sirviendo sólo al pueblo de Casma y no a sus sectores más alejados. A marzo de 2025, esta APR cuenta con 560 arranques distribuidos en el pueblo de Casma y en tres sectores aledaños: Copihue, Las Parcelas y Acceso Fábrica de Linos. Tiene una capacidad de almacenamiento total de 90 m³, distribuidos en tres estanques, abastecidos desde el mismo pozo. Desde el año 2015 el comité está a cargo de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Casma, la cual, a marzo de 2025, consta de 408 conexiones.

La gestión de la organización y el acceso a fondos concursables le ha permitido contratar una plataforma digital de contabilidad para el buen y transparente funcionamiento del comité; construir una sede y ampliar la oficina el 2014; tener vehículo propio; contar con generador para que cortes en el suministro eléctrico no se traspasen al servicio de agua; proveer internet en la sede y en la localidad desde 2011; e instalar un sistema de tuberías para facilitar la labor de bomberos.

Al cierre de esta evaluación, la dirigencia del comité (periodo 2025-2028) está formada por:

- Arturo Nenén, Presidente, desde 2003
- Carlos Rivera, Vice-Presidente
- Angélica González, Secretaria desde 2015
- Sergio Angulo, Tesorero desde 2022
- Rolando Hernández, Director 2015

Mientras que la planta funcionaria corresponde a:

- Lorena Segovia Barría, Secretaria administrativa desde 2016
- Juan Vargas Hule, Operador Agua Potable desde 2011
- Juan Vargas Gómez, Operador Planta de Tratamiento desde 2018

Como todas las APRs, Casma debe regirse por las leyes asociadas al agua potable, en general, y al agua potable rural, en particular. Al funcionar bajo la figura de un comité, trabaja al alero del Decreto 58 “Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.418, sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias.” Esta ley fija las características que deben cumplir las elecciones internas, los derechos y deberes de quienes pertenecen a la organización y de quienes la dirigen. Este tipo de organización también aplica a otras figuras como los comités de adelanto, clubes deportivos, centros generales de padres y apoderados, y clubes de adulto mayor. Asimismo, deben cumplir con las leyes tributarias y laborales.

3.1.2 Cooperativa de Agua Potable Rural Requegua

La Cooperativa Aguas Requegua Ltda. fue fundada en el año 1968 y se encuentra ubicada en la localidad del mismo nombre, en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, Región de O’Higgins. Esta cooperativa nace con el apoyo de la “Alianza para el Progreso”, a través del Banco Interamericano de Desarrollo, específicamente para el Programa de Agua Potable Rural. Es decir, esta organización es de las primeras que fueron creadas en el país dentro de este Programa.

Desde el punto de vista de la infraestructura, la cooperativa comenzó con un estanque metálico de 50 m³, un pozo de captación de 30 metros de profundidad y una matriz de rocalit de aproximadamente 3.850 metros de extensión, atendiendo inicialmente 170 arranques domiciliarios. En la actualidad, ha ampliado su cobertura con 962 arranques domiciliarios, cerca de 20.000 metros de matriz en tubería de PVC, dos estanques de distribución con capacidades de 300 m³ y 500 m³ litros respectivamente, y un pozo de captación que mantiene la profundidad original de 30 metros. De esta manera, la Cooperativa ha logrado operar y crecer por más de 50 años.

La gestión administrativa de la Cooperativa Aguas Requegua Ltda. se sustenta en un equipo de trabajo conformado por cinco funcionarios con contrato de trabajo, incluyendo al gerente, además de personal que presta servicios a honorarios. Su organización posee un Consejo de Administración, el cual dirige y supervisa el correcto funcionamiento de la entidad.

El Consejo de Administración al momento de este informe está compuesto por:

- Julio Agustín Cornejo Urzúa, Presidente.
- Amelia Habib Escandor, Vicepresidenta.
- María Yolanda Ogaz Quezada, Secretaria.
- Ignacio Abarca Donoso, Consejero.
- Nora Rojas Aróstica, Consejera.

La planta de funcionarios y funcionarias está formada por:

- José Daniel Salas Osorio, Gerente.
- María Elena Toro Díaz, Jefa Administrativa.
- Claudia Lucero Jara, Encargada de Biblioagua.
- Waldo Palominos Orellana, Encargado de Atención de Público.

Al igual que el comité de Casma, esta APR se rige por las leyes específicas para agua potable y agua potable rural, además de las leyes tributarias y laborales aplicables. Sin embargo, se diferencian en que, al ser Requegua una cooperativa, está sujeta al DFL 5 “Fija texto refundido, concordado y sistematizado de la ley general de cooperativas.” Este cuerpo legal fija las maneras en que deben realizarse las elecciones, cómo deben relacionarse con los socios, las facultades de los directorios, la supervisión del Ministerio de Economía, entre otras materias. Administrativamente, las cooperativas son más flexibles, pero más complejas que los comités.

3.2 Enfoque de la evaluación

La evaluación parte de la premisa que un servicio coproducido entrega valor social más allá del servicio propiamente tal (Loeffler, 2021), y se centra en algunas dimensiones que se consideran relevantes en el avance hacia comunidades con más desarrollo (PNUD, 2002). En este sentido, algunos aspectos importantes corresponden a los resultados a nivel individual en términos de la cantidad de conexiones sociales y su acceso a la educación (Loeffler, 2021). La encuesta CASEN 2022 coincide relevando como claves al momento de estudiar las carencias sociales de las personas, las redes de apoyo, el nivel educacional y el acceso a servicios en el entorno inmediato, entre otros aspectos (PNUD, 2023). Adicionalmente, esta evaluación considera los aspectos tarifarios y de otros costos como dimensión relevante para el acceso al agua y también respecto del funcionamiento cotidiano de las organizaciones.

Con lo anterior en mente, en esta evaluación se consideran las siguientes dimensiones:

- **Oportunidades formativas.** Se refiere a las posibilidades de facilitar el acceso a las instancias educativas formales o a la creación de oportunidades educativas informales, tales como talleres, que permitan a las personas participantes la expansión de sus habilidades y conocimientos.
- **Conexiones sociales y redes de apoyo.** Se refiere a la cantidad de encuentros sociales que tiene una persona, así como sus posibilidades de solicitar ayuda a un tercero de confianza respecto de problemáticas cotidianas, tales como la realización de trámites ante instituciones del Estado u otras, el acceso a la información y a servicios. Adicionalmente, en contextos rurales se ha relevado la importancia de que las personas puedan participar en la implementación local de las intervenciones estatales y de empresas productivas (Bustos-Gallardo, 2021; Bustos-Gallardo & Román, 2024). Por ejemplo, se ha reportado que las APRs impactan en la forma que se lleva a cabo la pavimentación de calles o en la instalación de empresas en sus localidades (Pareja Pineda, 2023a).
- **Costos tarifarios.** Se refieren a los costos en los que incurren diversos tipos de usuarios del agua, en particular, una persona jubilada, una familia con ingresos bajos, y una persona que consume más que el promedio. Distinguiendo también entre personas socias y usuarias, ya que las segundas están sujetas al impuesto al valor agregado. De esta manera, se busca una caracterización de las tarifas según estas favorecen criterios de eficiencia en el consumo o de inclusividad (Honey-Rosés & Pareja Pineda, 2019a, 2019b).
- **Costos personales.** Se considerará la dedicación de tiempo y otros recursos de las personas de la dirigencia y de las usuarias (Loeffler, 2021) en la entrega de los servicios de la APR.

3.3 Técnicas de recolección y análisis de datos

Este informe se basa en un enfoque cualitativo, con una metodología de estudio de casos (Yin, 2018) para analizar en profundidad las iniciativas de las dos APRs participantes. Los dos casos fueron seleccionados de manera intencionada por corresponder a iniciativas con trayectorias de más de 40 años, además de abarcar las dos formas organizativas de este tipo de asociaciones. Asimismo, ambas organizaciones son conocidas en sus respectivas regiones por el buen trabajo realizado. Es importante aclarar que la evaluación no buscó realizar comparaciones entre ambas iniciativas, al menos no en el sentido de una es mejor que otra, si no de poder abarcar el mayor abanico de posibles iniciativas realizadas por una APR.

La información primaria fue obtenida a través de entrevistas y grupos focales en las organizaciones participantes, y la revisión de documentos asociados a las

tarifas y a las actividades de cada APR. En específico, se entrevistó a cinco personas en Casma, dos dirigentes y tres trabajadores, y tres en Requegua, un dirigente y dos trabajadores, durante octubre y noviembre 2024, respectivamente. Cada entrevista duró alrededor de una hora y se realizaron en las dependencias de cada APR.

Adicionalmente se realizaron cuatro grupos focales, dos en cada comunidad, para evaluar participativamente los servicios y la inserción de las APRs en sus localidades. Cada grupo focal duró alrededor de una hora. La siguiente tabla indica los detalles de cada grupo focal.

Tabla 1. Cantidad de participantes y fecha de cada grupo focal realizado.

Localidad	Público	Nº de participantes	Fecha
Casma	Mujeres usuarias	10 (todas mujeres)	14 de enero de 2025
Casma	Dirigentes de organizaciones	13 (8 mujeres)	14 de enero de 2025
Requegua	Mujeres usuarias	7 (todas mujeres)	16 de enero de 2025
Requegua	Dirigentes de organizaciones	3 (2 mujeres)	16 de enero de 2025

Teniendo claridad en las diferencias entre las organizaciones, al ser una un comité y la otra una cooperativa, para analizar las tarifas se obtuvieron datos de dos meses representativos de las temporadas de verano e invierno, enero y julio, respectivamente. Además de incorporar la información emergente obtenida durante las entrevistas y los grupos focales. Como se comentó antes, es importante estudiar los costos desde la perspectiva de las personas usuarias.

4. Resultados

En ambas APRs se identificaron diversas actividades y servicios que ofrecen a sus comunidades, y a otras organizaciones, por ejemplo, otros servicios sanitarios rurales existentes o en formación. De esta manera, se realizan aportes concretos en la creación de instancias y oportunidades formativas, en la promoción de lazos sociales y en la profundización de redes de apoyo. Estos aportes son evaluados positivamente por las personas de la comunidad. Se resaltan los ingresos adicionales generados a partir de los aprendizajes en talleres, la profundización de redes de apoyo para la realización de trámites, el acceso a servicios y productos complementarios para la educación escolar, así como la creación de una identidad comunitaria.

Sobre las tarifas que perciben los y las usuarias de cada organización, se observa que en general están por debajo del umbral del 5% de ingresos, considerando el sueldo mínimo o la pensión garantizada universal, aunque sí superarían el umbral de 3% para algunos sectores de la población. Sin embargo, esto no considera el costo adicional del tratamiento de agua servidas y de los impuestos. También, se visualiza un aumento promedio del consumo del agua durante la temporada estival en un 40% en Requegua y un 37% en Casma, lo cual se traduce en mayores costos. Con relación a esto último, en Casma el tercer bloque tarifario sería menos agresivo que en Requegua, significando una penalidad menos alta para quienes consumen más. Vale la pena mencionar que este análisis se realizó desde la perspectiva de los usuarios finales y no tomó en cuenta las particularidades de la infraestructura y administración de cada APR.

Otro resultado son los costos personales en los cuales incurren los equipos de las APRs en términos de tiempo. Además, se abordan temas emergentes donde se destaca la importancia de las características personales de los equipos, como la transparencia, la vocación de servicio y el liderazgo, que generan confianza y orgullo en la comunidad. También, se valora la gestión del agua, especialmente frente a cortes. En cuanto al futuro, se prevé un crecimiento poblacional que exigirá más agua y renovación de liderazgos, aunque se reconoce la dificultad de encontrar reemplazos con iguales cualidades humanas.

4.1 Aportes en las oportunidades formativas

4.1.1 Caracterización de los talleres, capacitaciones y apoyos escolares

En este apartado se detallan las distintas actividades que realizan las APRs participantes, describiendo en qué consiste cada una y entregando nociones sobre las personas beneficiadas.

En Casma, la APR promueve la relación con instituciones formales de educación a través del apoyo a la escuela básica local “Los Linares de Casma”. Este apoyo puede ser en especies, es decir en regalos o premios, para los y las estudiantes que se destacan por su rendimiento académico y en transporte a competencias deportivas. Más allá de esta escuela, la APR crea vacantes para estudiantes en práctica de la localidad que están cursando estudios secundarios o terciarios. Dado que no existe oferta de educación secundaria en la localidad, estos estudiantes si bien son de Casma, asisten a clases en Purranque, Frutillar y otras ciudades más grandes. Estas actividades impactan, cada año, a alrededor de 15 personas, entre 6 y 24 años, y no hay diferencias evidentes en el sexo de quienes se benefician de estas iniciativas.

Adicionalmente, se generan charlas y talleres para otras APRs, ya sea que están operando o se encuentran en formación. En estas instancias se discute sobre la operación de las organizaciones y se dan sugerencias para su correcto funcionamiento. En este sentido, los aportes de las APRs además de darse a través de asociaciones (Hevia, 2017; Romano, 2019), también se entregan desde iniciativas individuales, de una sola organización.



Fuente: Comité de Agua Potable Rural de Casma.

Figura 2. Funcionaria de la APR Casma entregando distinción a estudiantes destacados en escuela local durante 2022.

Por su parte, en la localidad de Requegua se impulsa la educación a través de instancias formales y no formales generadas en el marco de la biblioteca pública, administrada por la Cooperativa de Agua Potable Rural. Esta biblioteca, conocida como “Biblioteca del Agua” o “BiblioAgua”, fue creada en el año 2008 como una iniciativa comunitaria surgida a partir de una encuesta local que evidenció la necesidad de acercar la cultura a la comunidad. Este espacio cultural se ha consolidado como un importante punto de encuentro para la ciudadanía, registrando una creciente participación en sus servicios. Según los informes disponibles, el número de préstamos de libros experimentó un aumento significativo, pasando de 395 en el año 2023 a 770 en 2024.

Además del acceso a material bibliográfico, la biblioteca desarrolla diversas actividades de fomento lector y extensión cultural, que han tenido una recepción destacada, especialmente considerando su emplazamiento en un territorio rural. Durante el último año, estas actividades reunieron un total de 109 participantes, lo que da cuenta del valor que la comunidad otorga a estos espacios de encuentro, aprendizaje y cultura.

Asimismo, la biblioteca gestiona una amplia variedad de talleres, financiados ya sea mediante pagos a monitores o a través de la coordinación de trabajo voluntario. Entre las actividades ofrecidas se incluyen talleres de pintura al óleo, inglés, guitarra, yoga, ajedrez, orfebrería, mosaico, patchwork, cueca, cooperativismo, encuadernación, macramé, dibujo, computación, medicina preventiva para mascotas, creación textil, entre otros. La duración de los talleres varía considerablemente, desde jornadas únicas hasta programas que se extienden por varios meses. Todos ellos son de acceso gratuito para los participantes, quienes conforman grupos de entre 12 y 15 personas, principalmente mujeres mayores de 60 años. Si se considera exclusivamente la participación en talleres de larga duración -dos por año, con una asistencia promedio de 14 personas cada uno-, se estima que aproximadamente 28 personas han participado en este tipo de instancias formativas.



Fuente: Cooperativa de Agua Potable Rural Requegua.

Figura 3. Taller de macramé en Requegua, año 2023.

Asimismo, se generan instancias culturales tales como la celebración del Día del Patrimonio, conciertos musicales, concurso de fotografía literaria, exposiciones de arte, fotografía y libros, obras de teatros y actividades únicas creadas desde la biblioteca como la “Fonda Móvil” y la “Tertulia Noche de San Juan”. Más cercano a las oportunidades formales de educación, en una ocasión se implementó una “Feria Estudiantil Virtual” donde se realizaron charlas vocacionales con profesionales de distintas áreas.

4.1.2 Evaluación participativa de los talleres, capacitaciones y apoyos escolares

La evaluación que emergió de los grupos focales realizados en ambas localidades es muy positiva. Se observa que en Casma los talleres y capacitaciones hacia la comunidad son principalmente gestionadas por las propias personas, mientras que la APR facilita su sede para la realización de las actividades. En este sentido, se crea un sentimiento de familiaridad con el lugar, de estar en su *hogar*¹, donde se rescata el hecho de no tener que pagar. Además, se recalca la comodidad que se percibe al utilizar los espacios. Esto se reportó en ambas APRs, pero fue mencionado más frecuentemente en Casma.

En el invierno da gusto, cuando hay fueguito, [la sede de la APR] está calurosa, está limpiecita, nos ponen mesa, todo. Entonces da gusto venir y hacer cosas.

Grupo Focal Dirigencias, Casma

En lo sustantivo, los talleres que se realizan en ambas APRs les permitirían a las personas participantes generar nuevos ingresos a través del aprendizaje de oficios aplicables al hogar, como la poda de árboles, o a la producción de artesanías. También les permitiría mantenerse activas, y, como se discutirá en el siguiente subcapítulo, socializar. Esto sería especialmente importante para las mujeres, que son quienes mayoritariamente participan de estas actividades, las cuales se asocian a iniciativas externas como el “Fondo Esperanza”.

Por su parte, en Requegua, adicionalmente a facilitar el espacio físico, se valora el esfuerzo y la creatividad en la gestión de los talleres. Esta gestión conlleva conseguir a las personas monitoras, o siendo monitores el personal de la cooperativa. Se refiere que los talleres son de un gran nivel, hechos con *amor y dedicación*. Adicionalmente, en ambas APRs, quienes participan valoran y recalcan que las características personales de las dirigencias y la planta funcionaria de las organizaciones, tales como la disposición y el gran conocimiento de su trabajo, serían cruciales para la concreción de todas las actividades. Esto se discute más adelante en 4.4.1 *La importancia de las características personales de los equipos* y en 4.4.2 *Evaluación y desafíos del servicio de agua*. Se puede hipotetizar que este tipo de actividades, al igual que las actividades lúdicas reportadas para pequeñas organizaciones en la Araucanía (Boso Gaspar et al., 2023), permiten promover la confianza en el sistema de agua potable rural y la mantención de las redes entre las personas que conforman la organización.

¹ Se han utilizado cursivas en algunas palabras para hacer hincapié en que son expresiones que usaron quienes participaron de los grupos focales.

² Las palabras entre “[]” se han insertado para hacer más clara la cita.

La ruralidad como sinónimo de distancia a oportunidades educativas emergió en ambas APRs. En Requegua, esto se refleja en que las personas antes debían ir a San Vicente para poder participar de talleres o pedir libros, aspectos que ahora la biblioteca entrega en la misma localidad. En Casma, esto se reflejó particularmente en las prácticas que permite la APR, donde los y las estudiantes, si no contaran con esta posibilidad, deberían viajar fuera de su localidad para poder realizar este paso de su proceso educativo.

En Casma, respecto de las prácticas educativas, exestudiantes indicaron que el haber hecho la práctica, además de aprender en un buen ambiente, les

permitía insertarse en su comunidad y hacerse conocidos, especialmente entre personas de la tercera edad, con quienes previamente no habían interactuado. Además, refirieron que, tras haber realizado su práctica, realizaron un reemplazo durante las vacaciones del personal administrativos. Sin embargo, tras esto, no han seguido en contacto con la APR, hasta su participación en este proyecto de evaluación.

4.2 Aportes en el número de conexiones sociales y de redes de apoyo

4.2.1 Caracterización de las redes y apoyos que promueven las APRs

Al igual que en la creación de oportunidades formativas, la conexión social se ve potenciada por las APRs al facilitar un espacio de reunión para quienes lo necesiten. Entre las organizaciones que ocupan estos espacios se encuentran los clubes de adulto mayor, organizaciones de emprendimientos locales asociados a fondos externos como el “Fondo Esperanza” e iglesias. Asimismo, ambas APRs presentan apoyo directo en acceso a la tecnología a través de la guía para la realización de trámites en línea, junto con impresión, fotocopiado y plastificado de documentos a bajo costo. Sobre esto último, las APRs fueron pioneras en prestar estos servicios en sus localidades. Finalmente, y como situación excepcional, ambas APRs entregaron apoyos durante la pandemia de 2019-2020. En Casma, se entregaron elementos de protección personal y mascarillas, mientras que en Requegua se distribuyeron alimentos en coordinación con la municipalidad local. Esto además del apoyo a la realización de trámites en línea durante ese periodo.

También de manera excepcional, ambas APRs entregan apoyo monetario en el caso de incendios o fallecimientos. También permiten que se entreguen servicios profesionales a sus comunidades. Por ejemplo, en Requegua, han gestionado de manera esporádica la visita de abogados o peluqueras para atender a la comunidad. Mientras que, en Casma, se han realizado operativos podológicos y oftalmológicos.

En ambas APR, especialmente en Requegua, se ofrecen servicios de reparación en gasfitería para las y los usuarios, los cuales pueden incluir o no los materiales. El costo de estos servicios se incorpora en las cuentas de agua, permitiendo el pago en una o más cuotas mensuales. En Casma, de manera excepcional, también se brinda mano de obra para reparaciones menores dentro de los hogares de socios y socias de mayor edad que enfrentan dificultades económicas.

En Casma, además de las charlas y talleres como oportunidades educativas no formales, se hace acompañamiento personalizado sin costo a comités de

agua potable rural cercanos que lo soliciten. Esto incluye visita a las instalaciones de la organización solicitante para que en conjunto se revisen las posibles falencias y problemas que puedan estar ocurriendo. Adicionalmente, puede suponer el préstamo temporal de insumos y equipos. Esta relación se mantiene en el tiempo hasta que la organización solicitante ya está en condiciones de sobrellevar su trabajo. Todos los meses existe alguna organización recibiendo este tipo de apoyo, llegando a trabajar con hasta tres organizaciones.

Siguiendo en Casma, también se da el servicio de préstamo de sillas y mesas para actividades personales de los y las socias. Esto no tiene costo y beneficia alrededor de 10 personas al año. Finalmente, también es importante resaltar la actividad de Navidad donde se reparten dulces a todos los menores de 12 años de la localidad, totalizando 600 personas involucradas en la actividad. En Requegua, desde 2024, también se realiza una actividad similar en coordinación con 12 organizaciones sociales, donde participaron 350 niños y niñas en una tarde recreacional.

4.2.2 Evaluación participativa de los apoyos y la construcción de comunidad

En los grupos focales se reportó cómo el facilitar los espacios para reuniones o talleres (como los descritos en 4.1 Aportes en las oportunidades) genera ocasiones donde las personas, principalmente mujeres mayores, logran crear redes y lazos entre sí que les dan soporte, configurándose en espacios que promueven el bienestar y la salud mental. Esto cobra aún más importancia, ya que se señala que algunas de las personas participantes, muchas de tercera edad, viven solas y tienen pocas interacciones sociales, limitadas a la ocasional visita de familiares. Lo cual se retrata en las siguientes citas.

Ayuda a la unión, si de repente uno aquí no se ve todo el tiempo, pero en estas reuniones haces amistades, compartes, conoces más la vida de tu vecino, que uno lo ve en la calle, se saluda, pero más allá, uno no sabe. En cambio, aquí hace eso, porque uno se reúna y sepa un poquito más de ellos, si están teniendo algún problema, cosas así, así que ayuda.

Grupo Focal Mujeres Usuarias, Casma

Entre ellas mismas se terapean. Son psicólogas entre ellas mismas. Y lo hacen mejor que cualquier psicólogo. Y eso a mí, de verdad, me emociona cómo me cuentan los relatos. Y yo digo, no, esto es impagable en realidad. Por eso siento que esto ya tiene una identidad propia. Y que lo hacen los usuarios y los que trabajan acá. Es una comunidad.

Grupo Focal Mujeres Usuarías, Requegua

Asimismo, la sede de la APR, en Casma, o la Biblioteca en Requegua, también se han convertido en espacios donde otras instituciones, tales como la municipalidad, reúne a las personas para entregarles algún servicio o material. Un ejemplo es el pago de pensiones que se realiza mensualmente en la sede de Casma.

De este modo, el espacio físico de ambos APR se configura como un elemento clave en sus aportes a la comunidad. Estos lugares son ampliamente reconocidos por los habitantes y destacan como los únicos con estas características en sus respectivas localidades. Además, funcionan como puntos de encuentro donde la comunidad recibe a autoridades relevantes para su vida cotidiana, como representantes del Ministerio de Obras Públicas, con quienes discuten el estado de los paraderos o posibles nuevas obras viales, así como con personeros del Ministerio de Bienes Nacionales, entre otros. De esta manera, no sólo el agua y sus redes de cañerías son “patrimonializadas” (Nicolas-Artero, 2016), sino que también, la infraestructura accesoria como la sede social pasa a ser parte del patrimonio comunitario.

Respecto de los apoyos cotidianos, estos mayoritariamente se relacionarían con aspectos tecnológicos, tales como realizar impresiones o hacer trámites de manera virtual. Sobre esto último, se enfocarían principalmente en las personas mayores y se destacan la postulación a subsidios, la obtención de exámenes médicos, y durante la pandemia, la obtención e impresión de pases de movilidad o del estado de vacunación. Estos apoyos habrían comenzado de manera espontánea a raíz de solicitudes individuales de las personas, y se habrían generalizado a través de los comentarios entre vecinos. Asimismo, descansarían en la confianza que tendrían en el personal debido a ser de la misma localidad.

De hecho, yo cuando solía llegar y necesitaba, [decía] ¿saben chicas? Yo no entiendo este teléfono, ustedes mismas búsquenlo ahí, y ellas mismas lo hacían, de hecho, hasta ella [la estudiante en práctica] me lo hizo una vez... Es que, como es gente que conoce aquí mismo, siempre hay como una confianza más explícita.

Grupo Focal Mujeres Usuarias, Casma

Por ejemplo, la pandemia, en donde la biblioteca [de la APR] igual funcionó y se daban soluciones a problemas prácticos. El hecho de la gente que no sabía sacar un documento, aquí se podía sacar, o alguna asesoría de algún beneficio, o alguna postulación, cualquier cosa. Siempre las puertas han estado abiertas para eso. O sea, la disposición que tiene la biblioteca hacia la comunidad tiene bien pocos límites.

Grupo Focal Mujeres Usuarias, Requegua

Las APRs evaluadas contribuyen a fortalecer la identidad comunitaria mediante la realización de actividades abiertas de manera constante a lo largo de los años. Ejemplos de ello son la celebración de Navidad para las infancias que se mencionó y la entrega anual de un calendario. En el caso de la APR de Requegua, este rol es aún más evidente, ya que las actividades culturales organizadas en torno a la biblioteca se reconocen como una forma de rescatar las tradiciones locales y poner en valor el patrimonio, ya sea material en los edificios históricos locales, ya sea el patrimonio vivo, resaltando a figuras históricas de la localidad y a quienes fundaron la cooperativa.

Esto del día del patrimonio, acá se hizo, se convirtió en un reconocimiento a los patrimonios vivos, o sea, aquellos adultos mayores sobre 90 años [...] Mi abuela fue premiada y ella ya no cabía en ella misma, cómo decir, que van a la casa [...] le canta una canción y un diploma por ser patrimonio vivo y flores [...] Entonces qué lindo que se alcanzó a premiar [a una vecina que falleció] y decir, usted es un patrimonio, o sea, valoramos su trabajo, su entrega, usted es un patrimonio, usted es muy linda y mi abuelita lloraba...

Grupo Focal Mujeres Usuarias, Requegua



Fuente: Biblioteca del Agua.

Figura 4. Celebración de la Fonda Móvil en Requegua, septiembre 2024.

En Requegua se releva que la Cooperativa es una organización que logra vincular a todo el territorio. En esto influiría que la Cooperativa es creíble. Una muestra de esto es que ella pudo promover con éxito la creación de una nueva organización donde las directivas de organizaciones existentes en la localidad se coordinan para abogar por mejoras para todas y todos. Esta nueva organización se llama Centro para el Progreso. De manera similar, a través de una capacitación sobre cooperativismo, una usuaria refirió haber sido motivada a crear un comité de vivienda. Finalmente, también se mencionan apoyos para la realización de eventos benéficos, por ejemplo, la donación de un premio para un bingo solidario.

Ellos [el personal de la cooperativa] quisieron crear un grupo que trabajara por el pueblo. Y no siempre ellos están, porque igual es desgastante, es desgastante para ellos porque ven muchas cosas. Entonces, se vino esa idea y dijeron, “oye, hagamos esto, trabajemos, porque se viene hoy, sí o sí, viene la doble vía” [en referencia a la ampliación de la carretera que estructura la localidad]. Entonces, es una necesidad ya. Y otro de los motivos que nos hizo reunirnos como grupo, fue que, dada las lluvias de repente muy extensas, muy grandes [como las del año 2024, es necesario buscar soluciones].

Grupo Focal Dirigencias, Requegua

Por su parte, en Casma, si bien no existe esta coordinación, se valoró que en el marco de este proyecto de evaluación distintas dirigencias pudieron conversar, por primera vez, sobre un tema común.

Los apoyos cotidianos, al igual que las oportunidades educativas del subcapítulo anterior, descansarían en las particularidades de las dirigencias y las plantas funcionarias, lo que se discute más adelante en 4.4.1 La importancia de las características personales de los equipos.

4.3 Costos financieros y personales

4.3.1 Caracterización de los costos financieros en las personas usuarias

En este apartado se evalúan las tarifas que enfrentan los usuarios finales. Se debe tener en cuenta que cada organización tiene formas de operación y administración diferentes, las cuales afectan los precios establecidos. El foco principal está en comprender cómo los usuarios perciben estas tarifas, sin evaluar su correcta estructuración respecto de la recuperación de los costos fijos y variables de cada organización.

Estudiando los consumos mensuales de enero y julio de 2024 se observa que Requegua, en comparación a Casma, presenta un consumo mayor para ambos meses. Adicionalmente, se observa que en temporada invernal el consumo baja abruptamente, en promedio 40% en Requegua y 37% en Casma, equivalente a un 7,9 m³ y a 6,1 m³, respectivamente (7 m³ en promedio entre ambas organizaciones). Esto sugiere un marcado patrón de consumo estacional.

Tabla 2. Consumo promedio en ambas APRs para enero y julio de 2024.

Fuente: Elaboración propia, en base a registros de ambas organizaciones.

	Casma	Requegua
Promedio Enero 2024	16,6 m ³	20,3 m ³
Promedio Julio 2024	10,5 m ³	12,4 m ³
Diferencia Enero a Julio	-6,1 m ³	-7,9 m ³

Por otra parte, las tarifas para ambas APRs se describen en la Tabla 3. Es importante tener en consideración que estos valores se aplican a las personas socias, mientras que para las personas usuarias se debe considerar adicionalmente el impuesto al valor agregado que asciende a un 19%. Las tarifas vigentes a partir de 2024 fueron actualizadas durante 2023 con apoyo del MOP en ambas organizaciones.

Tabla 3. Detalle de las tarifas 2024 para agua potable de las APRs participantes. No consideran IVA.

Fuente: Elaboración propia, en base a registros de ambas organizaciones.

Requegua		Casma	
Cargo fijo	\$4.900	Cargo fijo	\$2.700
1° Bloque: Costo de los primeros 15 m ³	\$580 por m ³	1° Bloque: Costo de los primeros 15 m ³	\$430 por m ³
2° Bloque: Costo para los m ³ entre los 16 y 30	\$870 por m ³	2° Bloque: Costo para los m ³ entre los 16 y 25	\$640 por m ³
3° Bloque: Costo para los m ³ entre los 31 y 45	\$1.510 por m ³	3° Bloque: Costo para los m ³ entre los 26 y 35	\$860 por m ³
4° Bloque: Costo para los m ³ entre los 46 y 100	\$2.410 por m ³	4° Bloque: Costo para los m ³ entre los 36 y 100	\$1.280 por m ³

Para cada mes, ordenando los consumos de menor a mayor es posible identificar cuatro grupos, cada uno con un consumo y cobro promedio. Ahora, enfocándonos en el valor total de la tarifa, se puede comparar este respecto de algún valor de referencia y estudiar si el costo es accesible o no. Un rango usual para determinar si el agua y el saneamiento son accesibles, es que su valor esté como máximo entre el 3 a 5% de ingresos del hogar (Smita, 2008). Considerando la disponibilidad de datos y el interés en estudiar aquellos hogares con menores ingresos, se tomaron dos valores como referencia: el sueldo mínimo y la pensión garantizada universal (PGU).

De esta manera, el objetivo es estudiar si la tarifa del agua no sobrepasa el 5% del sueldo mínimo y de la pensión garantizada universal. Encontramos que las tarifas, considerando la pensión garantizada universal, estarían en el límite de lo asequible, al menos en verano, ya que prácticamente en todos los grupos de consumo, el valor a pagar sería mayor al 3%. Esto se refleja en la Tabla 4, Tabla 5, y la Tabla 6. A lo anterior hay que considerar los costos de tratamiento de aguas servidas en caso de que en algún hogar cuente con este servicio, y el mayor precio que pagan las personas no usuarias debido a la incorporación del IVA. Esto indica que el grupo de personas pagando más del 3% podría ser mayor. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de evaluar mecanismos de apoyo financiero para los sectores más vulnerables.

Tabla 4. Cuatro tarifas referenciales para Casma y su impacto en el ingreso de hogares basados en la pensión garantizada universal (PGU) y el sueldo mínimo de la época.

Casma	Enero				Julio			
	Cons. Prom.	Tarifa	% PGU	% Sueldo Mínimo	Cons. Prom.	Tarifa	% PGU	% Sueldo Mínimo
Bajo	1,2 m ³	\$3.130	1,5%	0,7%	0,4 m ³	\$2.700	1,3%	0,5%
Medio bajo	8,7 m ³	\$6.570	3,2%	1,4%	4,8 m ³	\$4.850	2,3%	1,0%
Medio alto	16,0 m ³	\$9.790	4,7%	2,1%	10,7 m ³	\$7.430	3,5%	1,5%
Alto	39,8 m ³	\$25.150	12,2% ³	5,5%	24,2 m ³	\$14.910	7,0%	3,0%

Fuente: Elaboración propia, en base a registros de APR Casma. Se consideran sólo las tarifas sin IVA pues en Casma la mayor parte de las personas son socias. PGU Enero \$206.173 y Julio \$214.296. Sueldo mínimo Enero \$460.000 y Julio \$500.000.

Tabla 5. Cuatro tarifas referenciales para Requegua y su impacto en el ingreso de hogares basados en la pensión garantizada universal (PGU) y el sueldo mínimo de la época.

Requegua	Enero				Julio			
	Cons. Prom.	Tarifa	% PGU	% Sueldo Mínimo	Cons. Prom.	Tarifa	% PGU	% Sueldo Mínimo
Bajo	3,0 m ³	\$6.640	3,2%	1,4%	0,6 m ³	\$5.480	2,6%	1,1%
Medio bajo	11,8 m ³	\$11.860	5,8%	2,6%	6,2 m ³	\$8.380	3,9%	1,7%
Medio alto	21,0 m ³	\$18.820	9,1%	4,1%	12,7 m ³	\$12.440	5,8%	2,5%
Alto	44,4 m ³	\$47.790	23,2%	10,4%	27,1 m ³	\$24.040	11,2%	4,8%

Fuente: Elaboración propia, en base a registros de APR Requegua. Tarifa sin IVA aplica a personas socias. PGU Enero \$206.173 y Julio \$214.296. Sueldo mínimo Enero \$460.000 y Julio \$500.000.

³ Esta situación, donde un hogar tiene sólo ingreso de pensión garantizada, pero a la vez tenga un consumo alto, no parece plausible.

Tabla 6. Cuatro tarifas referenciales para Requegua y su impacto en el ingreso de hogares basados en la pensión garantizada universal (PGU) y el sueldo mínimo de la época.

Requegua	Enero				Julio			
	Cons. Prom.	Tarifa	% PGU	% Sueldo Mínimo	Cons. Prom.	Tarifa	% PGU	% Sueldo Mínimo
Bajo	3,0 m ³	\$7.902	3,8%	1,7%	0,6 m ³	\$6.521	3,2%	1,4%
Medio bajo	11,8 m ³	\$14.113	6,8%	3,1%	6,2 m ³	\$9.972	4,8%	2,2%
Medio alto	21,0 m ³	\$22.396	10,9%	4,9%	12,7 m ³	\$14.804	7,2%	3,2%
Alto	44,4 m ³	\$56.870	27,6%	12,4%	27,1 m ³	\$28.608	13,9%	6,2%

Fuente: Elaboración propia, en base a registros de APR Requegua. Tarifa con IVA aplica a personas no socias. PGU Enero \$206.173 y Julio \$214.296. Sueldo mínimo Enero \$460.000 y Julio \$500.000.

Vale la pena mencionar que el requisito para acceder al subsidio estatal al consumo de agua potable es ligeramente más estricto, pues el valor del consumo debe ser mayor al 5% de ingresos. Se observa que esto podría estar ocurriendo, al menos en enero. El hecho de que los cobros estén al borde de la accesibilidad, y que a la vez las organizaciones funcionen con tarifas reguladas, debe entenderse como una falta de ingresos o subsidios, más que por altos costos de funcionamiento.

Un análisis complementario corresponde a estudiar si la tarifa sirve para desalentar el consumo. Para lo anterior, consideramos un aumento en el consumo de 7 m³ en cada uno de los grupos y comparamos las tarifas antes y después. De esta manera, podemos observar cuánto crece la cuenta, en términos absolutos y en términos relativos.

Como es de esperar, el aumento relativo, es decir el porcentaje de aumento respecto de la cuenta anterior, para los grupos de bajo consumo es mayor, pues se comparan con un valor pequeño, aun así, se observa que el costo variable refleja sólo parcialmente el aumento en consumo. Por ejemplo, para los grupos “medio-bajo” el aumento de consumo de agua es más del doble (de 5 m³ a 12 m³ en Casma, y de 6 m³ a 13 m³ en Requegua), pero la tarifa aumenta sólo alrededor de 50%. Este fenómeno está mediado por el tamaño del cargo fijo, el cual es más alto en Requegua que Casma.

Otro caso de interés, son los grandes consumidores. Si consideramos el aumento en este grupo (de 24 m³ a 31 m³ en Casma, y de 27 m³ a 34 m³ en Requegua), se observa que la tarifa sube porcentualmente un poco más agresivamente en Requegua donde el aumento relativo alcanza el 36% mientras que en Casma alcanza el 30%. En resumen, en ambas APRs la tarifa está entregando una señal para incentivar que el consumo no aumente, sin embargo, en Requegua el tercer bloque es relativamente más caro que en Casma. Las estimaciones se pueden observar en la Tabla 6 y la Tabla 7.

Tabla 7. Aumento absoluto -en dinero- y aumento relativo -porcentual- de la cuenta a pagar por un consumo mayor de 7m³ en cuatro grupos de consumidores referenciales en Casma.

Casma	Consumo promedio Julio 2024	Consumo aumentado	Tarifa para consumo nuevo	Aumento absoluto	Aumento relativo
Bajo	0 m ³	7 m ³	\$5.710	\$3.010	111%
Medio bajo	5 m ³	12 m ³	\$7.860	\$3.010	62%
Medio alto	11 m ³	18 m ³	\$11.070	\$3.640	49%
Alto	24 m ³	31 m ³	\$19.390	\$4.480	30%

Fuente: Elaboración propia, en base a registros de la APR de Casma. Se consideran tarifas sin IVA pues el aumento relativo no cambia al considerarlo.

Tabla 8. Aumento absoluto -en dinero- y aumento relativo -porcentual- de la cuenta a pagar por un consumo mayor de 7m³ en cuatro grupos de consumidores referenciales en Requegua.

Casma	Consumo promedio Julio 2024	Consumo aumentado	Tarifa para consumo nuevo	Aumento absoluto	Aumento relativo
Bajo	1 m ³	8 m ³	\$9.540	\$4.060	74%
Medio bajo	6 m ³	13 m ³	\$12.440	\$4.060	48%
Medio alto	13 m ³	20 m ³	\$17.950	\$5.510	44%
Alto	27 m ³	34 m ³	\$32.690	\$8.650	36%

Fuente: Elaboración propia, en base a registros de la APR de Requegua. Se consideran tarifas sin IVA pues el aumento relativo no cambia al considerarlo.

Vale la pena hacer hincapié en que, si las tarifas se diseñan para cubrir los gastos fijos y variables, la componente variable, al definirla por bloques, tiene infinitas posibilidades, pues, sabiendo los consumos, se pueden escoger múltiples combinaciones de valores para cada bloque y mantener la recaudación total. Aunque sí se debe reconocer que existe una incertidumbre en cómo variaría el consumo ante cambios en las tarifas. Con lo anterior en mente, es posible afirmar que en general, la estructura tarifaria actual envía una señal clara para limitar el consumo excesivo, especialmente en Requegua, donde los bloques superiores tienen costos significativamente más altos. Sin embargo, podría existir espacio para optimizar la relación entre cargos fijos y variables, garantizando un equilibrio entre sostenibilidad financiera y accesibilidad.

4.3.2 Evaluación participativa sobre las tarifas y otros costos

Para las instancias participativas el foco estaba en los costos que sobrellevan quienes participan de los servicios más allá del agua, por lo que comenzaremos con ellos. Sin embargo, como comentamos más adelante, en Casma espontáneamente se mencionó sobre la importancia del subsidio estatal al agua.

Quienes participaron de los grupos focales señalan que no hay costos asociados a la participación en las actividades y destacan que las APR ayudan a evitar gastos de traslado o arriendo al facilitar sus instalaciones. También se valoran otros aportes, como la calefacción o la alimentación que en algunas ocasiones se proporciona durante las actividades. Aunque los talleres son gratuitos, en Requegua se mencionó la necesidad de contar con materiales para participar, los cuales son costeados por los y las asistentes. Con el tiempo, en Requegua, los grupos han logrado adquirir la indumentaria necesaria, especialmente en el caso del taller de cueca y los trajes típicos utilizados en él.

En consideración que los talleres son sin costo, en Requegua se describió que el modelo de trabajo fomenta la rotación de participantes y la responsabilidad en la asistencia, lo que permite que más personas accedan a las actividades y que los recursos se utilicen de manera eficiente.

En Casma, se comentó que la cantidad de subsidios al consumo de agua potable rural y saneamiento recibidos por la APR no serían suficientes. Se rescata el hecho de que las personas pueden realizar la postulación directamente en la APR, en vista de una coordinación entre esta organización y la municipalidad. Sin embargo, existe confusión sobre los requisitos para acceder y sobre la universalidad del beneficio, ya que ven que a pesar de tener un registro de hogares con un alto porcentaje de vulnerabilidad, su hogar no recibe el subsidio. Además, se refiere que el municipio priorizaría el sector urbano u otros

rurales, y por eso, se entregan pocos cupos. Tampoco estaría claro si en el municipio priorizarían a personas de la tercera edad. La Ley 20.998 no aborda el tema de subsidios a la demanda para el sector, salvo explicitar que las personas usuarias de APRs pueden acceder a ellos.

Complementando lo anterior, se ahondó con una consulta por transparencia al MIDESO respecto de cómo se asignan los subsidios aclarándose que este no es un aporte universal para todas aquellas personas que cumplan los requisitos, si no que los cupos están sujetos al presupuesto aprobado a nivel nacional por Hacienda, y asignado a nivel comunal por la Delegación Presidencial. Asimismo, se confirmó que, al menos en conocimiento del MIDESO, no existe ni un procedimiento para que los municipios puedan solicitar más recursos ni una estadística sobre a cuántas personas se les rechaza este aporte monetario. Por otra parte, en los eventos de difusión, además de coincidir en la lectura del acotado alcance y la opacidad de este subsidio, se comentó cómo en algunas localidades las personas en un mes particular gastan más agua de lo necesario para alcanzar valores en su boleta que les permitan acceder al subsidio.

Siguiendo en Casma, también se destacó el hecho de que la APR era comprensiva para cobrar, y que no cortan el servicio si no hasta el tercer mes de deuda. Asimismo, se valora que la APR se comunique primero con la persona afectada antes de realizar el corte, haciendo recordatorio de que se realice el pago, evitando, según las personas participantes, que el corte se lleve a cabo pues quienes están en esta situación se acercarían inmediatamente a pagar. Esto estaría en línea con investigaciones anteriores que reportan la reticencia a cobrar (Fuster & Donoso, 2018; Nelson-Nuñez et al., 2019), refuerza una visión donde estos ajustes se hacen de manera racional y acotada como una forma de gestionar los recursos financieros sin comprometer la inclusión económica del servicio (Boso Gaspar et al., 2023; Pareja Pineda, 2023a).

Finalmente, se visualiza que el agua de la APR es más barata que en sectores urbanos a cargo de sanitarias privadas. El no pago de IVA puede tener relación con esto, sin embargo, esta fuera del ámbito de esta evaluación. Dada la entrada en vigencia de la Ley 20.998 y la incorporación de los fondos de reserva, es posible que esta percepción cambie.

En Frutillar, [el agua] es harto más cara que aquí en Casma, no sé cuál será el motivo, pero es así. En Frutillar, me acuerdo yo cuando estaba mi hija, pagaba más en agua que en luz. Ahí no sé cómo será, ese es privado parece [...] Si aquí algún día pasa a ESSAL [la sanitaria, ahora Suralis], a lo mejor tendré que pagar más, y la atención es más o menos no más, y si le cortan el agua, uno no anda... nada, paga al tiro no más.

Grupo Focal Mujeres Usuarias, Casma.

4.3.3 Caracterización de los costos personales en que incurren los equipos

En el caso de Requegua, los mayores costos personales no recaen únicamente en las dirigencias, sino también en los trabajadores de la APR. Un ejemplo de esto es el gerente de la cooperativa, quien debe estar constantemente atento a los problemas y actividades de la APR, incluso fuera de su horario laboral. Mientras otros empleados pueden desconectarse al final de la jornada, él continúa recibiendo llamadas por cortes de agua, fallas técnicas y otros imprevistos, incluso durante la noche o los fines de semana. Este nivel de compromiso ha tenido un impacto en su vida personal, ya que en varias ocasiones su familia ha resentido su ausencia en reuniones y eventos importantes.

La encargada de la Biblioteca del Agua también ha experimentado costos personales debido a su dedicación a actividades que van más allá del servicio de agua, principalmente en términos de tiempo y vida personal. En primer lugar, enfrenta una carga horaria extendida, ya que muchas de sus actividades se realizan fuera de su jornada laboral, incluyendo noches y fines de semana. En segundo lugar, sus responsabilidades exceden las funciones tradicionales de una encargada de biblioteca. Su labor no se limita al préstamo de libros, sino que abarca actividades sociales, talleres, clubes de lectura, asistencia en trámites y la gestión de eventos culturales. Este nivel de compromiso la ha llevado a asumir las tareas adicionales antes descritas, como ayudar a las personas a obtener documentos en línea o gestionar permisos durante la pandemia. Finalmente, su entrega a la comunidad ha significado priorizar el servicio, lo que dificulta el equilibrio entre su vida laboral y personal.

Respecto a Casma, tanto los dirigentes como funcionarios de la APR dedican parte de su tiempo y esfuerzo a la gestión del comité de manera adicional, asumiendo diversas responsabilidades para asegurar el bienestar de la comunidad. Su labor implica organizar actividades, coordinar recursos y participar en capacitaciones, lo que a menudo requiere realizar viajes dentro y fuera

de la región. En ocasiones, estos desplazamientos implican largas jornadas y estadías en condiciones sencillas, pero siempre con el compromiso de fortalecer el servicio que brindan. Además, se encargan personalmente de tareas como la compra de insumos, adaptando su rutina para responder a las necesidades del comité. A pesar de estos desafíos, mantienen su compromiso con la comunidad, motivados por el impacto positivo de su trabajo.

En general, el trabajo de las APRs refleja una gran vocación por el cooperativismo y el servicio a la comunidad, pero también evidencia los sacrificios personales que esta dedicación conlleva. Sus labores son vistas como fundamentales por la comunidad, pero esto no está exento de dificultades que, al menos por el momento, los equipos han estado dispuestos a sobrellevar. En este sentido, es importante visualizar que, por un lado, el Estado no estaría reconociendo este trabajo, de cierta manera un subsidio “hacia arriba” desde los equipos a la sociedad. Por otro, las personas participantes no problematizan esta situación y los posibles perjuicios hacia los equipos.

4.4 Temas emergentes en la evaluación participativa

4.4.1 La importancia de las características personales de los equipos

Como se comentó antes, participantes de los grupos focales destacaron el papel clave que desempeñan las directivas y los equipos de trabajo en las APRs, valorando atributos como la transparencia, la disponibilidad y la vocación de servicio de los dirigentes y funcionarios. En este sentido, se refiere que son honorables, están siempre disponibles, tratan con todas las personas donde no hay regalones, y son serviciales. En Requegua también se valora la disciplina del equipo de la Biblioteca del Agua, que se ve reflejada en los talleres y se inculca también a quiénes participan.

Adicionalmente, las personas observan que el personal y la dirigencia tienen grandes conocimientos respecto de lo que realizan, percepción en la que influye los comentarios externos que llegan respecto de la APR. Se dan como ejemplo las visitas a otras localidades, los reconocimientos desde las autoridades, y reportajes en televisión. Asimismo, se releva su larga trayectoria, la cual estaría llena de buenos resultados. Esto refuerza la confianza de la comunidad en sus dirigentes y fomenta un sentido de orgullo colectivo.

Entonces uno se siente orgullosa por nuestra comunidad y por las personas que trabajan, entonces es un honor que haya sido entregado [un reconocimiento al presidente], a través de la Ministra [de Obras Públicas], que es uno de los mejores.

Grupo Focal Dirigencias, Casma.

Ya se habla, como uno dice, la cabeza de cada institución, si la cabeza tiene que ser buena [...] No sé quién va a poder tomar ese cargo, tan bien como lo hace él [el presidente], porque él, lo dudo que sea otra persona, ha ido a conferencias a todas partes, recorre todo Chile casi. Uno lo conoce porque fue profesor de nosotros también [...] Y su humanidad, imagínense, esa actividad que hace para los niños. La municipalidad, o sea, igual a veces algunos concejales lo hacen, pero acá él por su pueblo lo hace y todos los años.

Grupo Focal Mujeres Usuaris, Casma.

Cuando hablamos del gerente, no porque sea don José Salas, el corazón que él tiene, yo lo destaco. Por ejemplo, él nos enseña a nosotros cómo ser mejores dirigentes. Porque le da la oportunidad [a uno]. No te hacen el vacío. Yo he llegado a instituciones que no te dejan crecer.

Grupo Focal Dirigencias, Requegua.

Otro aspecto emergente es la confianza depositada en las APRs, que trasciende la gestión del agua y se extiende a otras necesidades cotidianas. Como se dijo antes, en muchos casos, los usuarios buscan apoyo en la APR incluso en temas que deberían ser resueltos por el municipio u otras instituciones, lo que refuerza su rol social dentro de la comunidad y se basaría en que son personas confiables.

Fuente: APR de Casma.



Figura 5. Presentación del Comité de Casma en evento organizado por la Asociación

4.4.2 Evaluación y desafíos del servicio de agua

Si bien la evaluación participativa se enfocaba en los servicios más allá del agua, la gestión del agua emergió naturalmente. Se valora positivamente la rápida y eficiente respuesta ante cortes y problemas en cada APR. Se hace referencia a que se pueden acercar o llamar al APR para dar aviso de un problema, el cuál es diagnosticado a la brevedad y, de acuerdo con la disponibilidad de materiales, atendido prontamente.

Además, se reconoce la importancia de que las APR informen con anticipación sobre los cortes programados y respeten los plazos establecidos. En el caso de Casma, se menciona que, en situaciones de cortes prolongados, la APR ha distribuido agua entre los habitantes como medida de apoyo.

Lo anterior incluye también los conocimientos técnicos con los que contarían quienes están involucrados en entregar el agua, donde, además de los reconocimientos externos que pueda recibir la APR, influye el comparar con otras organizaciones que no tienen los mismos resultados, ya sea en infraestructura para el agua o accesorias, como las sedes sociales.

Porque más encima hay lugares donde no llega el agua, porque extendieron sin hacer los estudios y las cañerías pasan más arriba del nivel de los estanques, entonces hay grandes problemas. Cosas que acá no tenemos porque todo se ha hecho como corresponde.

Grupo Focal Dirigencias, Casma.

Frente a este servicio bien evaluado, emergen críticas al Estado, ya que las extensiones necesarias no siempre se realizan de manera adecuada o son adjudicadas a contratistas que no cumplen con los estándares de calidad.

Y ahí hubo un problema, pero era culpa de la empresa que tomó esto, que al final la cooperativa tuvo que meterse a inspeccionar un poco. [...] Y debido a eso se hicieron esas reuniones [informativas online] para que ahí [los usuarios] se informaran que realmente la cooperativa no tenía nada que ver. Ellos [el contratista] licitaron, [ofertaron] fue a concurso y ellos se ganaron eso. Y fue un desastre, desastre. [...] No ha sido recepcionado el proyecto por las fallas técnicas y por los malos materiales que usaron.

Grupo Focal Dirigencias, Requegua.

En este contexto, el Estado no es percibido como una entidad unificada, sino como un entramado de organismos con roles diferenciados, incluyendo municipios, alcaldías -como entes distintos al municipio-, la Dirección de Vialidad y la Dirección de Obras Hidráulicas. En Casma, frente a las dificultades de coordinación entre todos estos organismos, incluso se mencionó que crear un nuevo comité de agua potable rural podría ser más eficiente que extender el actual, debido a restricciones geográficas como la Ruta 5.

4.4.3 Perspectivas de futuro y oportunidades de mejora

Al indagar cómo los y las participantes de los grupos focales imaginan el futuro de la APR, en ambas localidades se visualiza que seguirán creciendo en número de personas y cantidad de agua necesaria. Así, se reconoce la mayor necesidad de pozos y estanques, aún en un escenario de mayor escasez hídrica, por lo que en los grupos focales el crecimiento indefinido se matiza con la importancia de generar ahorros en consumos considerados innecesarios, como grandes piscinas. Las personas participantes tendrían claro que la disponibilidad de agua generada por cada APR es crucial para que haya nuevas

poblaciones y para que las personas que han ido llegando a las localidades cuenten con una calidad de vida apropiada.

Este escenario de futuro positivo se ve constreñido por las posibilidades de renovación de dirigencias y plantas funcionarias. Tal como se comentó antes, la dificultad radicaría en que las características personales son importantes pero difíciles de encontrar. En este sentido, al menos en Casma, en el grupo de mujeres usuarias, tras la bienvenida del Presidente, notaron que era necesario asistir más a reuniones y devolverle la mano al APR. Esto es similar a lo que pasaría en Requegua, donde las personas se visualizan como dueñas del agua, lo que generaría un compromiso con las generaciones futuras.

La vara está muy alta, la vara está muy alta, cómo ha funcionado [el comité], que vengan otras personas a hacerse cargo. Ojalá. Esperemos que tengan la misma disponibilidad de tiempo, de responsabilidad, y de criterio, y de empatía, de todo lo positivo que se ha dado hasta aquí. Y eso va a ser lo difícil.

Grupo Focal Dirigencias, Casma.

De manera incipiente, en Requegua se comentó que las nuevas personas que han llegado a vivir a su localidad no sólo traen más necesidades de agua, sino que también posibilidades al incluirlas en las actividades para que apoyen con sus conocimientos profesionales.

En términos de los servicios más allá del agua, las personas refieren que esperan que sigan diversificándose y llegando a más personas. Estas perspectivas se ven constreñidas por una posible falta de financiamiento, entendiendo que estos servicios adicionales no tienen dinero asegurado, como sí el agua, especialmente con la entrada en vigencia de la Ley 20.998.

Como oportunidades de mejora concretas, tras volver a indicar lo bien que funcionan las APRs, las personas espontáneamente refirieron lo siguiente:

- En Casma:
 - o Potenciar la educación respecto del correcto uso del alcantarillado, ya que las personas lo siguen utilizando para botar basura de manera inapropiada.
 - o Contar con una máquina para identificar fugas y que las personas que reciben agua puedan contratar este servicio de detección.

- o Extender el alcantarillado, especialmente considerando que, si hay algún problema de olores, estos los reciben no sólo los hogares conectados, si no que los cercanos a la planta de tratamiento que, siendo parte de la APR, no tienen servicio de aguas servidas.
- En Requegua:
 - o Sujeto a tener más financiamiento, buscar estrategias para que personas de escasos recursos o que ven limitada su participación por diferentes motivos puedan asistir a talleres o actividades ligadas a la APR o la biblioteca. Por ejemplo, ir a buscar a personas con movilidad reducida, tener cuidadores para las infancias de madres que desean participar, entre otras.
 - o Sujeto a tener más financiamiento, ampliar el espacio de la biblioteca para poder recibir más personas.
 - o Buscar coordinación con instituciones educacionales o con la municipalidad para dictar cursos certificados, por ejemplo, a través de SENCE.
 - o Continuar con la formación de nuevas dirigencias y el desarrollo de equipos de trabajo de la cooperativa.

5. Propuestas

A continuación, se presentan sugerencias que se desprenden de los resultados obtenidos. Estas propuestas se separan según el sector al cuál están destinados: primero a las APRs con las que se trabajó durante este proyecto, luego a los organismos del Estado, y finalmente, a otras APRs que estén interesadas en explorar en servicios más allá del agua.

5.1 Para las organizaciones participantes

- **Mejorar el registro de asistentes y de actividades.** Las organizaciones tienen los medios técnicos y los conocimientos para implementar listas de asistencias digitales o para registrar electrónicamente las listas realizadas en papel. Estos registros permitirán una gestión más eficiente y transparente de las actividades y servicios realizados más allá del agua.
- **Analizar el impacto del tercer y cuarto bloque tarifario.** En este sentido, se puede mantener la recaudación total con diversos valores para estos dos bloques. Cada APR debería analizar si desea penalizar más o menos a los grupos de alto consumo, según corresponda a su realidad territorial, poniendo atención a cómo va variando el consumo según los cambios tarifarios.
- **Fortalecer las capacidades locales.** Frente a las dificultades para la renovación de dirigencias, las APRs podrían incentivar capacitaciones continuas para dirigencias de otras organizaciones, posibles futuros liderazgos y trabajadores en temas relacionados con la gestión del agua, liderazgo comunitario, estrategias para lidiar conflictos, entre otros. En este sentido, si se realizan prácticas estudiantiles o reemplazos con personas de la localidad, se puede motivar su participación en las distintas instancias de cada APR. Asimismo, si se realizan talleres de capacitación en cooperativismo o emprendimiento, es posible dejar parte de estos talleres para hablar específicamente sobre gestión de una APR.
- **Promover la incorporación de personas socias.** Y de esta manera seguir aumentando la inclusión y participación comunitaria.
- **Explorar alianzas con instituciones educativas.** Por ejemplo, formalizando convenios con universidades o centros técnicos para promover proyectos conjuntos de investigación y desarrollo rural, así como capacitaciones certificadas para las dirigencias, la planta funcionaria y para la comunidad en general. Para esto, el trabajo a través de asociaciones comunales, provinciales o regionales puede ser eficaz.

- **Generar espacios de autocuidado para las dirigencias y funcionarios/as.** Esto para reconocer y equilibrar los diversos esfuerzos que realizan cotidianamente. Estas actividades se deben realizar de una manera transparente y racional, que no genere sospechas en la comunidad sobre un posible mal uso de los recursos.

A estas propuestas, se le pueden incorporar las oportunidades de mejora específicas para cada APR que se presentaron al final de 4.4.3 Perspectivas de futuro y oportunidades de mejora.

5.2 Para la política pública

- **Promover el intercambio de experiencias entre organizaciones.** Estos intercambios pueden traducirse en mejoras concretas a la operación, aumentando el impacto de estas organizaciones en el desarrollo local. Por ejemplo, se podría crear un programa estatal donde APRs más experimentadas puedan servir como mentoras de otras en formación o con dificultades, financiando o facilitando los viajes y estadías de quienes sean “mentores”. Asimismo, se podría generar material de difusión respecto de estas iniciativas, al registrar de manera sistemática las visitas realizadas o al identificar las dudas más comunes que se presentan. Esto también serviría para explicitar qué se puede hacer y qué límites de la institucionalidad son reales. En este sentido, estas mentorías podrían ser el primer paso hacia un “Centro de Apoyo Integral” (Fundación Avina & CLOCSAS, 2022) estatal.
- **Validar el esquema tarifario por bloques.** El reglamento de la Ley 20.998 sugiere ocupar el esquema por bloques sólo en casos excepcionales, sin embargo, históricamente las APRs han utilizado el cobro por bloques. Primero, como una manera de bajar las tarifas para los consumos bajos, y luego como una forma de subir las penalidades para los consumos altos. De esta manera, la tarifa por bloques permitiría una mejor señal para la conservación, pero sin descuidar el aspecto de inclusión.
- **Apoyar la digitalización e infraestructura tecnológica.** Esto puede realizarse a través de fondos para la gestión del agua (DOH), o a través de financiamientos ya existentes (por ejemplo, SERCOTEC o CORFO). Esto permitiría la digitalización en las APRs mediante el financiamiento de plataformas de gestión de usuarios, tarifas y registro de actividades más allá del agua. Si bien esto no fue estudiado específicamente en esta evaluación, se observó lo importante de estas herramientas.
- **Reconocer el rol de las APRs como espacios comunitarios.** Esto es especialmente crucial cuando existen organizaciones que no tienen oficinas,

baños o terrenos, y puede ser un aliciente para la construcción de infraestructura adicional.

- **Promover la incorporación de más personas socias.** El Estado puede promover la incorporación de nuevas personas a la administración de las organizaciones al evitar generar material de difusión y comunicacional sólo hablando de “usuarios”. Lo anterior ayudaría en el entendimiento general de lo importante que es la participación activa de quienes reciben el servicio. Es importante comprender de que en Chile desde las últimas décadas existe una disminución generalizada en organizaciones comunitarias formales.
- **Avanzar en la cuantificación de los beneficios adicionales al agua.** Con lo anterior, sería posible incorporar en las evaluaciones realizadas por el MIDESO y otros organismos sobre el impacto social de una extensión o nueva APR, todos los beneficios que fueron mencionados en este informe.
- **Estudiar el alcance y ejecución del subsidio de agua potable,** con foco en territorios rurales. El cambio reciente del umbral de consumo de 15 m³ a 13 m³, así como los requisitos y las formas de asignación son opacos para la ciudadanía. Lo anterior, incluye no sólo al municipio como entidad a cargo, si no que también a Hacienda, la Delegación Presidencial y al MIDESO. Frente a esto, corresponde una evaluación en terreno sobre cómo estos subsidios, que en primera instancias no estarían siendo suficientes, se están aplicando.

5.3 Para organizaciones similares y otras APRs

- **Abrir las organizaciones para servicios puntuales.** Es posible empezar a entregar servicios con muy bajo costo, como impresión de documentos o apoyo en trámites en línea, para ampliar el impacto comunitario de la APR.
- **Implementar una sede comunitaria.** Tener una sede disponible para la comunidad es un primer paso clave en la cual las organizaciones pueden apoyar el desarrollo de su localidad. Para esto se pueden explorar fondos más allá de la DOH, como por ejemplo el Fondo Social Presidente de la Republica o un trabajo conjunto con el municipio local.
- **Reconocer los beneficios que tiene la gestión comunitaria.** Primero, les invitamos a promover el valor social y territorial de la gestión comunitaria que la diferencia de las empresas sanitarias urbanas. Segundo, pueden explorar si generar servicios y actividades más allá del agua facilita la gestión del agua en momentos de crisis y da realce a la gestión comunitaria de la APR. Tercero, este reconocimiento también puede incluir si para la organización es un foco la promoción de la democracia desde una perspectiva territorial (Pareja Pineda, 2023b).

En conjunto, todas estas medidas propuestas fortalecerían el rol de las APR como actores clave en el desarrollo rural, alineándose con las metas de equidad, sostenibilidad y participación reconocidas en la legislación vigente.

6. Proceso de difusión de los resultados

El proceso de difusión de resultados contempló la realización de dos actividades presenciales orientadas a compartir los principales hallazgos del proyecto con actores locales, autoridades y comunidades vinculadas al sistema de agua potable rural. Además de una presentación a actores claves de la gestión de este sector.

La presentación a actores claves se realizó el día 20 de marzo de 2025 y contó con la asistencia de la Subdirectora Nacional de Servicios Sanitarios Rurales, así como el Subdirector Regional de la Dirección de Obras Hidráulicas Los Lagos, la Subdirectora SSR Regional Los Lagos, la jefa de Relación Comunitario de O'Higgins, así como al encargada de Asuntos Hídricos de la Asociación Chilena de Municipalidades y la contraparte financiera del proyecto del MIDESO. En esta reunión se les dio a conocer el proyecto y sus principales resultados. Si bien se hicieron algunos comentarios, especialmente sobre las diferencias entre comités y cooperativas, los resultados fueron bien recibidos y se valoró poder contar con información concreta sobre los aportes más allá del agua de las APRs. Los comentarios fueron incorporados en esta versión final, por ejemplo, al hacer explícitas las diferencias entre las organizaciones, la lógica de la revisión de tarifas y la incorporación de algunas de las recomendaciones discutidas durante la presentación.

El primer evento público se llevó a cabo el martes 22 de abril de 2025 en el Auditorio Serena del Campus Puerto Montt de la Universidad de Los Lagos. Esta instancia estuvo centrada en socializar los resultados específicos del estudio para el contexto regional de Los Lagos, con énfasis en el caso de la APR de Casma. Asistieron aproximadamente 40 personas, incluyendo dirigentes de comités APR, autoridades locales y regionales, así como miembros de la comunidad interesada. El programa contempló saludos protocolares por parte del Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas (CEDER), seguido de dos presentaciones académicas: *“Organizaciones del Agua Potable Rural más allá del Agua”*, a cargo del Dr. Claudio Pareja Pineda, y *“Encuesta SSR región de Los Lagos y experiencia de solución de agua potable basada en lluvia”*, presentada por el académico Marco Soto Álvarez. Posteriormente, se abordó el estado de implementación de la Ley 20.998 y sus perspectivas futuras, a cargo de la Subdirectora Regional de Servicios Sanitarios Rurales de Los Lagos finalizando con palabras de cierre por parte de la Asociación Regional de Agua Potable Rural de Los Lagos. El encuentro

culminó con un café de despedida que permitió continuar la conversación de manera informal entre asistentes.

El segundo evento público se realizó el jueves 24 de abril de 2025 en el Teatro Municipal de San Vicente de Tagua Tagua, Región de O'Higgins, congregando a cerca de 60 personas, entre ellas dirigentes comunitarios, autoridades del sector sanitario, así como autoridades electas a nivel local y regional, junto con público general. La jornada inició con palabras de bienvenida y saludos protocolares del equipo de CEDER-ULagos y del municipio de San Vicente de Tagua Tagua. Luego, el Dr. Claudio Pareja Pineda presentó la ponencia *“Organizaciones del Agua Potable Rural más allá del Agua”*, seguida de una exposición de la Dirección de Obras Hidráulicas sobre la implementación de la Ley 20.998 y las perspectivas futuras de los Servicios Sanitarios Rurales. El evento cerró con intervenciones de representantes de la Asociación Regional de APR de O'Higgins, concluyendo con un café de despedida.

Fuente: :
Comunicaciones
ULagos.



Figura 6. Imágenes del evento realizado en Puerto Montt.

En ambos eventos, los resultados de la investigación fueron bien acogidos tanto por las autoridades como por dirigentes y personas vinculadas a las APR. Se valoró especialmente el esfuerzo por comenzar a sistematizar los servicios y actividades que estas organizaciones desarrollan más allá del agua, un ámbito que, si bien era conocido por algunas personas asistentes, resultó revelador para otras. En ambas jornadas se destacó la relevancia de continuar investigando estas iniciativas que, según lo señalado, están presentes en una gran mayoría de las APR a nivel nacional. Asimismo, se subrayó la necesidad de aumentar su visibilización y promover un mayor conocimiento sobre el rol fundamental que estas organizaciones cumplen en la vida cotidiana y el bienestar de los territorios rurales.



Fuente: :
Comunicaciones
I. Municipalidad de
San Vicente, Biblioteca
del Agua

Figura 7. Imágenes del evento de difusión realizado en San Vicente de Tagua Tagua.

Por último, estas jornadas no solo cumplieron el propósito de socializar los resultados de esta investigación, en la forma de presentación y en un informe impreso, sino que también se constituyeron en instancias de encuentro entre autoridades, representantes del mundo académico, dirigencias comunitarias y ciudadanía en general. Este espacio permitió levantar inquietudes colectivas, visibilizar falencias estructurales del sistema de agua potable rural y, al mismo tiempo, identificar oportunidades para fortalecer el rol de estas organizaciones. Se destacó la importancia de reconocer y relevar a las APR como actores fundamentales en el sostenimiento de la vida en las ruralidades, especialmente en contextos donde el Estado ni el mercado no logran garantizar el acceso equitativo a servicios esenciales.

7. Bibliografía

Boso Gaspar, À., Millán, M. F., & Sánchez Galvis, L. K. (2023). Gobernanza comunitaria de sistemas de agua potable rural en un contexto altamente privatizado: Reflexiones a partir de caso de estudio en La Araucanía, Chile. *Agua y Territorio / Water and Landscape*, 23, e7207. <https://doi.org/10.17561/at.23.7207>

Bustos-Gallardo, B. (2021). Rethinking rural citizenship in commodity regions. Lessons from the Los Lagos Region, Chile. *Geographical Review*, 112(5), 707–724. <https://doi.org/10.1080/00167428.2020.1865816>

Bustos-Gallardo, B., & Román, Á. (2024). Prácticas ciudadanas en territorios rurales: Efectos de 40 años de neoliberalización económica. *Revista de Geografía Norte Grande*, 87, 1–23.

Cantillana Barañados, R. (2018). Conflictos por el agua en sus dimensiones sociales y culturales: Política de Estado y gestión comunitaria en Tarapacá, Chile. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, 23, 27–43.

Cruz Poblete, G. (2023). La transición de los sistemas de agua potable rural a los servicios sanitarios rurales [2.3249]. *En las Fronteras del Derecho*, 2, 1–7. <https://doi.org/10.56754/2735-7236.2023.3249>

DIPRES. (2015). *Informe final de evaluación. Infraestructura hidráulica de agua potable rural (APR)* (p. 152). Dirección de Presupuestos.

Dobbin, K. B., & Sarathy, B. (2015). Solving Rural Water Exclusion: Challenges and Limits to Co-Management in Costa Rica. *Society and Natural Resources*, 28(4), 388–404. <https://doi.org/10.1080/08941920.2014.948245>

Duarte-Vera, A. E., Vanhulst, J., & Letelier-Araya, E. A. (2021). Tensiones de la Gobernanza comunitaria de servicios sanitarios rurales en territorios periurbanos (Chile). *Revista Urbano*, 24(44), 112–121. <https://doi.org/10.22320/07183607.2021.24.44.09>

Fundación Avina, & CLOCSAS. (2022). *¿Cómo construimos nuestro Centro de Atención Integral CAI? Guía para el diseño, implementación y/o consolidación de un Centro de Atención Integral (CAI) para Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento (OCSAS) en América Latina y el Caribe* (p. 18). <https://biblioteca.avina.net/product-category/acceso-al-agua/>

Fuster, R., & Donoso, G. (2018). Rural Water Management. En G. Donoso (Ed.), *Water Policy in Chile* (pp. 151–163). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-76702-4_10

Goodwin, G. (2019). The problem and promise of coproduction: Politics, history, and autonomy. *World Development*, 122, 501–513. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2019.06.007>

Hevia, P. (2017). *La experiencia de FENAPRU en el proceso de creación de la ley de Servicios Sanitarios Rurales de Chile* (p. 27). Fundacion Avina.

Honey-Rosés, J., & Pareja Pineda, C. (2019a). Metrics and Methods for Comparing Water Utility Rate Structures. *Water Economics and Policy*, 5(2), 1850018. <https://doi.org/10.1142/S2382624X18500182>

Honey-Rosés, J., & Pareja Pineda, C. (2019b). Percent Change as a Measure of Price Escalation in Water and Energy Utilities. *Public Works Management and Policy*, 24(2), 213–224. <https://doi.org/10.1177/1087724X18822587>

Joshi, A., & Moore, M. (2004). Institutionalised co-production: Unorthodox public service delivery in challenging environments. *Journal of Development Studies*, 40(4), 31–49. <https://doi.org/10.1080/00220380410001673184>

Ley 20.998 Regula los servicios sanitarios rurales (2017). <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1100197>

Loeffler, E. (2021). *Co-Production of Public Services and Outcomes*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-55509-2>

Mitlin, D. (2008). With and beyond the state—Co-production as a route to political influence, power and transformation for grassroots organizations. *Environment and Urbanization*, 20(2), 339–360. <https://doi.org/10.1177/0956247808096117>

MOP. (2019). *Base APR - Diciembre 2018. Comunicación personal*.

MOP. (2022). *Catastro de las Organizaciones que a la fecha de entrada en vigencia de la Ley N°20.998 se encontraban prestando SSR*. <https://doh.mop.gob.cl/APR/Documents/roperadores/CatastrodelasOrganizacionesquealafechadeentradaenvigenciadelaleyN20.998seencontrabanprestandoSSR.xls>

Nelson-Núñez, J., Walters, J. P., & Charpentier, D. (2019). Exploring the challenges to sustainable rural drinking water services in Chile. *Water Policy*, 21(6), 1251–1265. <https://doi.org/10.2166/wp.2019.120>

Nicolas-Artero, C. (2016). Las organizaciones comunitarias de agua potable rural en América Latina: Un ejemplo de economía substantiva. *Polis (Santiago)*, 15(45), 165–189. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682016000300009>

Nicolas-Artero, C., Blanco, G., Bopp, C., & Carrasco, N. (2022). Modes of access to water for domestic use in rural Chile: A typological proposal. *Water Policy*, 24(7), 1179–1194. <https://doi.org/10.2166/wp.2022.026>

Pareja Pineda, C. (2023a). *Efecto de las respuestas creativas de las organizaciones comunitarias en la inclusión y participación alcanzadas a través de la coproducción de servicios. Análisis a partir del programa de agua potable rural en Chile*. [Universidad de Los Lagos]. <https://doctoradocienciasociales.ulagos.cl/wp-content/uploads/2023/02/CPAREJA-Tesis-efectos-de-las-acciones-creativas-Agua-Potable-Rural-1.pdf>

Pareja Pineda, C. (2023b, septiembre 27). El agua potable rural como promotora de la democracia en Chile. *El Desconcierto*. <https://eldesconcierto.cl/2023/09/27/el-agua-potable-rural-como-promotora-de-la-democracia-en-chile>

Pareja Pineda, C. (2025). Límites a la articulación, descentralización y participación en el agua potable rural chilena. *Tecnología y ciencias del agua*, 16(1), 41–83. <https://doi.org/10.24850/j-tyca-2025-01-02>

Pareja Pineda, C., Fuentes, N., & Arriagada, A. (2022). Relationships as a Basis for Safe Drinking Water Provision by Cooperatives in Rural Chile. *Water (Switzerland)*, 14(3), 1–15. <https://doi.org/10.3390/w14030353>

PNUD. (2002). *Lineamientos para evaluadores de resultados (outcome evaluators)*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PNUD. (2023). *Informe de Resultados Medición de la Pobreza Multidimensional en Chile, Encuesta Casen 2022* (p. 37). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Romano, S. T. (2019). *Transforming rural water governance: The road from resource management to political activism in Nicaragua*. The University of Arizona Press.

Smita, M. (2008). *Willingness of households to pay for improved services and affordability* (Rural water supply schemes in India policy paper). World Bank. <http://documents.worldbank.org/curated/en/439161468034759169>

Ther Ríos, F., Alvares A, R., Brañas L, F., Collao N, D., Andrade D, L., Torrijos K, C., Osses A, E., Leviñanco L, D., & Muñoz B, F. (2018). Dimensionando el consumo de agua en las islas del Mar Interior de Chiloé. FOGÓN. *Revista Internacional de Estudio de las Tradiciones*, 1(2), 8–26.

Yin, R. K. (2018). *Case study research and application. Design and Methods*. (6°). SAGE.



Fuente:
APR Casma

Figura 8. Visita del jardín Las Colmenitas de Casma para compartir maqueta realizada por familias del centro educativo, noviembre 2021.

Anexo: Registro fotográfico de actividades realizadas por las organizaciones

Es importante notar que esta es una parcialidad de las actividades, ya que según se indica en las recomendaciones, las organizaciones no siempre registran todo lo realizado. Todas las imágenes fueron entregadas por la organización correspondiente.



Casma

Actividad	Estudiantes locales realizan su práctica de educación secundaria o terciaria – Actividad realizada por la APR de manera continua.
Descripción	La organización genera espacios de formación para los y las estudiantes locales que estén en educación secundaria o terciaria técnica. La práctica considera un sueldo y capacitación.
Rol de la APR	Pone a disposición los recursos para el pago y el equipo se pone a disposición para realizar las capacitaciones y la guía necesaria con los estudiantes.
Público alcanzado	Estudiantes de la localidad de Casma, 18 – 24 años, en promedio dos personas al año.



Actividad	Reconocimiento a los rendimientos destacados en la escuela local – Actividad realizada por la APR cada año.
Descripción	La organización entrega un reconocimiento, en la forma de una mochila o similar, a los y las estudiantes que se destacaron en la escuela local, uno por cada curso.
Rol de la APR	Pone a disposición los recursos para la compra del reconocimiento, el equipo de la organización realiza la compra y participa de la ceremonia.
Público alcanzado	Estudiantes de la escuela local de Casma, 6 a 14 años, ocho personas cada año.



Actividad Celebración de Navidad para infancias – Actividad realizada por la APR cada año.

Descripción La organización recorre su territorio entregando una bolsa de dulces a los menores de 12 años y también a algunas personas muy mayores.

Rol de la APR Pone a disposición los recursos para la compra de los dulces, el equipo de la organización realiza la compra, ordena las bolsas y participa de la actividad.

Público alcanzado Infancias menores de 12 años, alrededor de 400. Adultos mayores.



Visita de la APR Puntilla
San Rafael, marzo 2023



Visita de la APR Contao,
julio 2023



Contaó (Hualaihué),
julio 2023

Quellón,
agosto 2023



Río Negro,
septiembre 2023



Cochamó,
octubre 2023



Actividad	Charlas en otras organizaciones del agua potable rural – Actividad realizada por la APR de manera continua.
Descripción	A comités cercanos que se encuentran en formación se les da capacitación. Asimismo, se dan cursos de soldadura, entre otras informaciones a los operadores. También se dan charlas sobre cómo gestionar un comité exitoso.
Rol de la APR	Pone a disposición los recursos para el traslado y el equipo se pone a disposición para realizar las capacitaciones.
Público alcanzado	Diversas comunidades de la región, operadores suelen ser hombres.



Actividad	Visita del Jardín Las Colmenitas de Casma – Noviembre 2021.
Descripción	La organización recibe a estudiantes para mostrar las instalaciones y además para reconocer el trabajo de los párvulos.
Rol de la APR	Disposición para recibir a la comitiva.
Público alcanzado	Estudiantes del jardín local, 3 a 5 años.



Actividad Visitas de la Universidad de Los Lagos – Noviembre 2021.

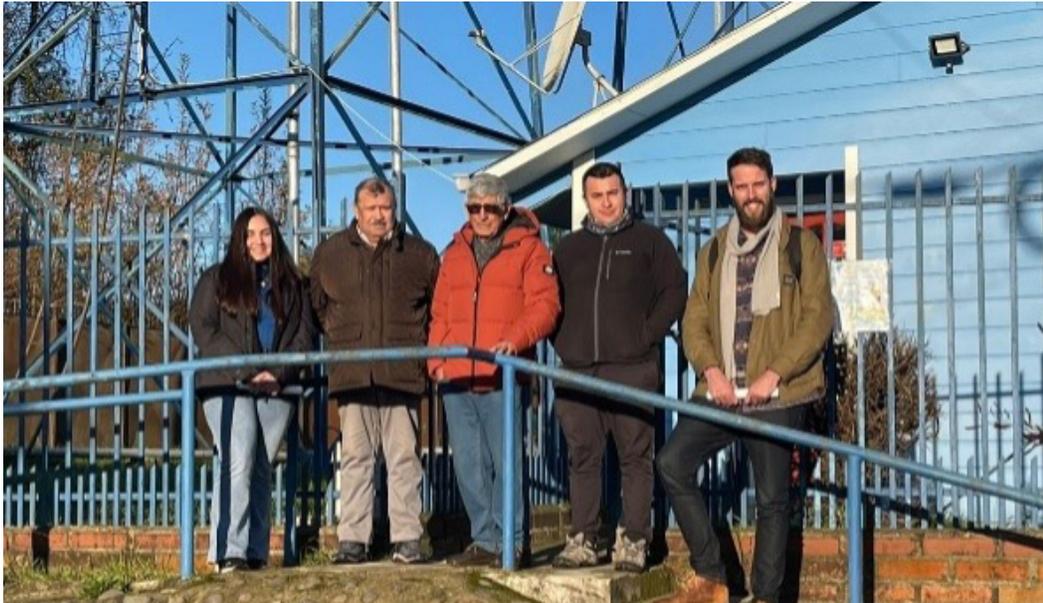
Descripción En una visita la organización participa de la investigación doctoral “Efecto de las respuestas creativas de las organizaciones comunitarias en la inclusión y participación alcanzadas a través de la coproducción de servicios: Análisis a partir del programa de agua potable rural en Chile”. En otra, la organización recibe tres ejemplares del libro “Agua: Una travesía (in)finita” para dar distribuirlos en la comunidad.

Rol de la APR Disposición para recibir a la comitiva y compartir su experiencia.

Público alcanzado Estudiante de Doctorado de Osorno; tres personas de la comunidad.



Actividad	Participación en Consejo Asesor Liceo Bicentenario Tomás Burgos de Purranque – Julio 2023.
Descripción	La organización participa del consejo cuyo objetivo es fortalecer los conocimientos de los alumnos de las especialidades y así mantener más herramientas para enfrentar la etapa laboral. La organización recibe practicantes de este liceo.
Rol de la APR	Costos de traslados y disposición de tiempo.
Público alcanzado	Estudiantes de la localidad y de otros lugares, 15 a 18 años.



Actividad Visita de la Universidad San Sebastián – Junio y Julio 2023.

Descripción Universidad visita al APR para conocer su funcionamiento y presentarle proyecto que lleva con otro APR. En segunda visita (ver en charlas), Casma es visitado por el otro APR.

Rol de la APR Disposición para recibir a la comitiva y compartir su experiencia.

Público alcanzado Académicos Universidad San Sebastián.

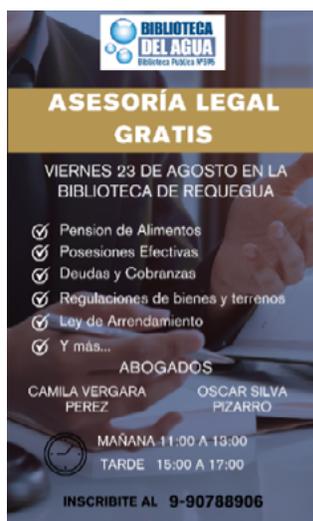


Requegua

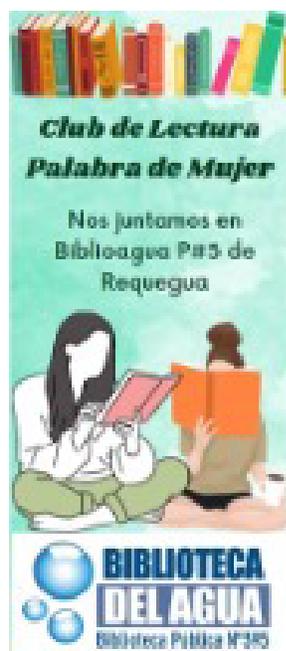
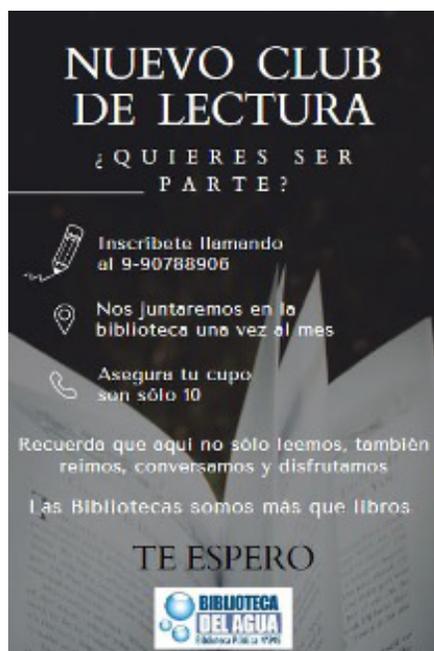
Actividad	Biblioteca Pública N° 395 de Requegua, conocida como Biblioteca del Agua, 2008-2025.
Descripción	La Biblioteca desarrolla diversas actividades, destacándose principalmente el préstamo de libros. Cuenta con un acervo de más de 6.000 volúmenes, además de un rincón infantil con literatura adaptada para los más pequeños. Dispone de acceso gratuito a computadores e internet, facilitando la inclusión digital de la comunidad. Asimismo, ofrece un servicio de fotocopiado a bajo costo y, de ser requerido, la encargada Claudia Lucero brinda apoyo en la realización de trámites en línea, especialmente dirigido a la población adulta mayor.
Rol de la APR	Sostenedor principal de la biblioteca.
Público alcanzado	A toda la localidad de Requegua, y también a la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.



Actividad	Actividades culturales, como exposición de arte, fotografía, concierto de coros locales y obras de teatro.
Descripción	Artistas locales utilizan el espacio de la Biblioteca del agua para realizar exposiciones y conciertos.
Rol de la APR	Presta el espacio.
Público alcanzado	A toda la localidad de Requegua, y también a la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.



Actividad	Asesoría legal gratis – 23 de agosto 2024.
Descripción	Dos abogados están disponibles durante todo un día para entregar asesoría legal respecto a diferentes asuntos, como pensión de alimentos, posesiones efectivas, deudas y cobranzas, regulaciones de bienes y terrenos, entre otros. Fue con inscripción previa.
Rol de la APR	Presta el espacio de la biblioteca.
Público alcanzado	A toda la localidad de Requegua, y de otras localidades cercanas.



Actividad	Clubes de lectura permanentes, diferentes temporalidades, pero actualmente existen dos.
Descripción	Se reúnen una vez al mes a comentar el libro seleccionado.
Rol de la APR	Presta el espacio de la biblioteca y paga a la persona que guía las sesiones.
Público alcanzado	A toda la localidad de Requegua, y también a la comuna de San Vicente de Tagua Tagua. Uno es solo para mujeres y otro para público adulto.



Actividad	Día de los patrimonios, actividad que se realiza una vez al año.
Descripción	Se desarrollan actividades que rescatan la historia local de Requegua, así como los patrimonios vivos, relevando la vida de los adultos mayores de la comunidad.
Rol de la APR	La biblioteca presta el espacio y coordina la actividad.
Público alcanzado	A toda la localidad de Requegua, y también a la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.



Actividad Talleres de formación y capacitación, como inglés, computación, orfebrería, mosaico, encuadernación, patchwork, huerta, entre otros. Se realizan durante 3 meses. Si bien el tópico varía año a año, todos los años se imparte algún taller.

Descripción La biblioteca se encarga de planificar y coordinar cada uno de estos talleres, a los que asisten aproximadamente entre 10 y 15 personas. Por ejemplo, el curso de computación se realiza de manera constante y tiene una duración de dos semanas, de lunes a viernes, con sesiones de dos horas diarias. Se trata de una capacitación de nivel básico en la que los participantes aprenden sobre las partes del computador, cómo encenderlo y apagarlo, cómo enviar un correo electrónico, el uso de Word, funciones básicas de Excel, PowerPoint y el manejo de redes sociales. Al finalizar el curso, cada participante recibe un libro como obsequio, entregado por BiblioRedes.

Rol de la APR Presta el espacio y contrata a los profesores de cada uno de los talleres.

Público alcanzado A toda la localidad de Requegua, y también a la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.



Actividad	Programa de reciclaje y cuidado ambiental, desde 2012 hasta la actualidad.
Descripción	Es posible reciclar botellas plásticas, latas y vidrio. También se puede reciclar aceite de cocina para reducir la contaminación del alcantarillado.
Rol de la APR	Presta el espacio y contrata empresas para el retiro de reciclaje.
Público alcanzado	A toda la localidad de Requegua, y también a la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.



Actividad	Programa de reciclaje y cuidado ambiental, desde 2012 hasta la actualidad.
Descripción	Es posible reciclar botellas plásticas, latas y vidrio. También se puede reciclar aceite de cocina para reducir la contaminación del alcantarillado.
Rol de la APR	Presta el espacio y contrata empresas para el retiro de reciclaje.
Público alcanzado	A toda la localidad de Requegua, y también a la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.



Actividad Actividades comunitarias y recreativas, todos los años y en cada estación.

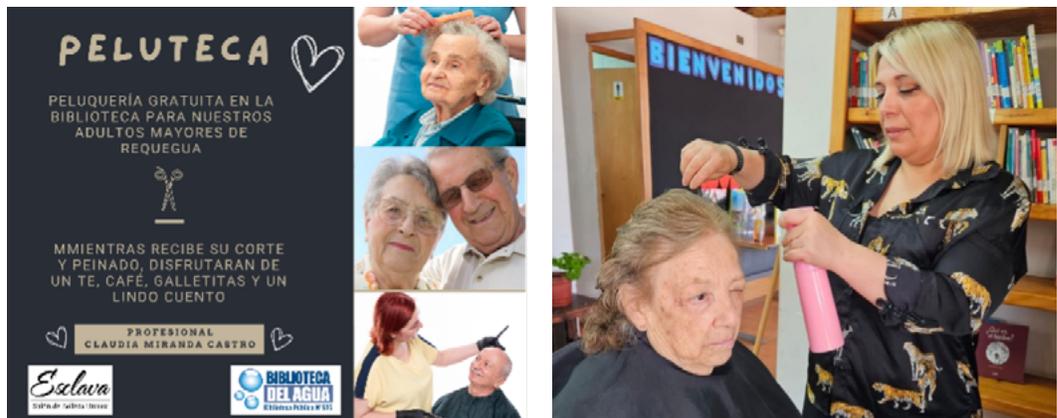
Descripción Todos los años se realizan diversidad de actividades dependiendo la época del año. Destacan la Fonda Móvil, que se trata de una celebración itinerante de Fiestas Patrias con paradas en diferentes puntos de Requegua, donde se promueve la cultura y participación. Otra actividad que destaca es el Cierre Anual de talleres, donde se exponen los trabajos realizados en los talleres con participación de la comunidad. También se realizan actividades destinadas solo a adultos mayores como 'Pasamos Agosto'. También la comunidad destaca la actividad Tertulia noche de San Juan. Además, se realizado Taller de Cueca por varios años seguidos. Por último, hay que destacar a la biblioteca como un espacio abierto para las organizaciones comunitarias, ya que se usa como punto de reunión para agrupaciones locales.

Rol de la APR Presta el espacio, coordina y ejecuta.

Público alcanzado A toda la localidad de Requegua, y también a la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.



Actividad	Operativo oftalmológico.
Descripción	Durante todo un día, con previa inscripción, se desarrollan exámenes visuales de manera gratuita y se venden lentes ópticos accesibles en términos de precio.
Rol de la APR	Presta el espacio, coordina y contrata a profesionales.
Público alcanzado	A toda la localidad de Requegua, y también a la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.



Actividad	La Peluteca
Descripción	Actividad dirigida a adultos mayores, en la que podrán disfrutar de un corte de pelo en la biblioteca mientras comparten y escuchan cuentos.
Rol de la APR	Presta el espacio y coordina.
Público alcanzado	A toda la localidad de Requegua, y también a la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.



Actividad	Apoyo en tiempos de crisis, 2020, 2021 y 2023.
Descripción	<p>Durante la pandemia de 2020-2021, se brindó apoyo a la comunidad a través de la gestión de permisos de circulación, acceso a trámites en línea y préstamo de libros a domicilio mediante el programa "Delivery de libros". Además, se habilitó un espacio con conexión a internet para estudiantes que necesitaban rendir exámenes.</p> <p>Los talleres presenciales se adaptaron a la modalidad online, destacándose el de cocina saludable y manualidades. Otra iniciativa relevante fue la Feria Estudiantil Virtual, donde distintos profesionales ofrecieron charlas vocacionales. Asimismo, se ha prestado ayuda en emergencias climáticas, proporcionando agua potable y asistencia a comunidades afectadas por sequías e inundaciones.</p>
Rol de la APR	Coordina y ejecuta.
Público alcanzado	A toda la localidad de Requena, y también a la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.



Actividad	Taller permanente de pintura.
Descripción	Taller que tuvo gran popularidad constantemente, por lo que se decidió realizarlo de manera permanente.
Rol de la APR	Presta el espacio y contrata a tallerista.
Público alcanzado	A toda la localidad de Requegua, y también a la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.



Actividad	Cuentacuentos, una vez al año.
------------------	--------------------------------

Descripción	Actividad que se ha desarrollado en diferentes instancias, especialmente en jardín infantil, donde se fomenta la imaginación y el gusto por la lectura.
--------------------	---

Rol de la APR	Actividad realizada por Biblioteca del Agua.
----------------------	--

Público alcanzado	A toda la localidad de Requegua, y también a la comuna de San Vicente de Tagua Tagua. Especialmente a niñas y niños.
--------------------------	--

Anexo: Instrumentos de recolección de datos en grupos focales

Pauta de entrevista etapa 1: Caracterización servicios

Presentación

Soy [nombre], investigador/a de la Universidad de Los Lagos, y actualmente estamos implementando el proyecto “Apoyo al desarrollo rural: Evaluación de dos iniciativas”, financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. El objetivo de este proyecto es caracterizar y evaluar de manera participativa los servicios que ofrecen dos organizaciones de agua potable rural. Los resultados obtenidos serán presentados a ustedes, al Ministerio de Obras Públicas y a otras organizaciones en dos eventos regionales que se realizarán entre marzo y abril de 2025.

Esta primera entrevista busca recabar información sobre los servicios que entrega el comité/cooperativa, enfocándose especialmente en los apoyos sociales que van más allá del agua.

Caracterización de servicios

1. ¿Qué otros servicios ha entregado su organización, además del suministro de agua potable? Durante los años 2021 y 2023 ¿Qué actividades abiertas al público realizan? **Ejemplos de servicios:** capacitaciones, talleres, arriendo/facilitación de espacios, reciclaje, transporte, fotocopias, internet, cajas de alimentos, apoyo monetario, premios en la escuela, apoyo al club deportivo, etc.
2. ¿Cuándo y dónde se han realizado estos servicios?
3. ¿Qué costos tienen para su organización? ¿Cómo financian estos servicios y actividades? ¿Reciben apoyo financiero externo o dependen de recursos propios? ¿Las personas que participan deben aportar con algún tipo de pago o colaboración?”
4. ¿Qué otras instituciones les han ayudado a implementar estos servicios o realizar estas actividades? Por ejemplo, Municipalidad, DOH, ONGs, Iglesias, etc. ¿Cómo ha sido la relación con estas instituciones? ¿Han recibido apoyo continuo o solo en ocasiones específicas?
5. ¿Cuál es su rol y de otros dirigentes en la entrega de estos servicios y actividades? Por ejemplo, entrega del servicio, organización, asistencia a reuniones previas, solicitud de recursos, etc.
6. ¿Ha tenido costos personales o profesionales que ha debido asumir como dirigente/a para entregar estos servicios o realizar estas actividades? (si es Sí, ¿cuáles?)

7. ¿Tienen planes para expandir o mejorar estos servicios en el futuro? ¿Qué medidas han tomado para garantizar la sostenibilidad de estos servicios?
8. ¿Qué desafíos han enfrentado en la implementación de estos servicios? ¿Qué soluciones han encontrado para superarlos?

Caracterización de participantes

1. ¿Cuántas personas han recibido estos servicios?
2. ¿Ha notado alguna diferencia en la participación según el género? ¿Quiénes participan más activamente, hombres o mujeres?
3. ¿Qué edad tienen quienes participan? ¿En qué grupo etario se concentran? (0 a 5, 6 a 10, 11 a 15, 16 a 20 años, etc.) ¿Hay algún grupo etario que no esté participando y, si es así, por qué cree que sucede?
4. ¿De dónde provienen (geográficamente) las personas que participan?
5. ¿Han recibido algún tipo de retroalimentación o comentario directo de la comunidad? ¿Cómo cree usted que los y las beneficiarias perciben los servicios entregados por la organización?

Cierre

1. ¿Cómo dan a conocer las actividades? ¿Tienen copia de las invitaciones? ¿De mensajes de redes sociales o de WhatsApp? Solicitar estas copias
2. ¿Tienen listas de asistencia? ¿Cuentan con fotografías o videos que documenten estas actividades y servicios? De ser posible, ¿podría compartirnos copias para respaldar esta investigación?
3. El proyecto también considera el estudio de las tarifas, pensando en qué tanto esfuerzo supone para los y las usuarias pagar por el agua. Para ello, ¿es posible nos faciliten el tarifario actual y el de los años 2021 a 2023? También ¿es posible nos indiquen los consumos registrados para todos los usuarios en los meses de enero 2024 y julio 2024? Con esto, podremos informarles cuanto consume el arranque promedio, pero también cuantos consumos altos y bajos hay.

Pauta grupo focal – otras dirigencias

Presentación

Les queremos agradecer su participación en este proyecto. Mi nombre es [NOMBRE], y trabajo como investigador/a de la Universidad de Los Lagos, y actualmente estamos implementando el proyecto “Apoyo al desarrollo rural: Evaluación de dos iniciativas”, financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. El objetivo de este proyecto es caracterizar y evaluar de manera participativa los servicios que ofrecen dos organizaciones de agua potable rural: la Cooperativa de Agua Potable Rural de Requegua y el Comité de Agua Potable Rural Casma. Los resultados obtenidos serán presentados a las APRs, al Ministerio de Obras Públicas y a otras organizaciones en dos eventos regionales que se realizarán entre marzo y abril de 2025.

En este grupo focal nos interesa conocer su opinión como dirigentes y dirigentas respecto del rol de la APR en el desarrollo local. No hay respuestas correctas o equivocadas, nos interesa saber las distintas opiniones presentes en la comunidad.

Antes de comenzar, debemos firmar este consentimiento informado, pues grabaremos la discusión.

Preguntas

1. Pensando más allá del agua ¿considera que la APR contribuye a la calidad de vida de la comunidad? ¿de qué manera?

2. ¿Cree usted que la APR es un lugar donde la comunidad puede pedir ayuda? ¿O un lugar donde se construyen lazos comunitarios?

[En caso de ser necesario para promover la discusión, leer la siguiente lista de posibles ayudas]

i. Ayuda en el cuidado en caso de enfermedad de algún miembro del hogar;

ii. Facilitar un vehículo si el hogar lo necesita;

iii. Prestar dinero al hogar en caso de emergencia;

iv. Ayudar al hogar a resolver consultas o realizar trámites legales o financieros;

v. Ayudar al hogar en el uso de tecnologías;

vi. Ayudar con reparaciones del hogar;

vii. Ayudar a conseguir un trabajo a algún miembro del hogar;

viii. Aconsejar a los miembros del hogar en caso de problemas personales o familiares.

3. ¿Cree usted que las iniciativas de la APR impactan en las oportuni-

des educativas o de capacitación en su comunidad? ¿Cómo describirían esos impactos?

[En caso de ser necesario para promover la discusión, leer la siguiente lista de oportunidades]

- i. Facilitando capacitaciones
- ii. Apoyando a la Escuela
- iii. Generando información

Cierre

4. ¿Hay algo más que quisieran agregar sobre el rol o impacto de la APR en su comunidad o en su experiencia como dirigente? ¿Sobre cómo ven estos servicios a futuro?

Les agradecemos su disposición, los resultados del proyecto estarán disponibles en abril, si les interesa, pueden dejarnos su correo electrónico o número de WhatsApp para enviarles el informe final de su organización.

Pauta grupo focal - mujeres usuarias

Presentación

Les queremos agradecer su participación en este proyecto. Mi nombre es [NOMBRE], y trabajo como investigador/a de la Universidad de Los Lagos, y actualmente estamos implementando el proyecto “Apoyo al desarrollo rural: Evaluación de dos iniciativas”, financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. El objetivo de este proyecto es caracterizar y evaluar de manera participativa los servicios que ofrecen dos organizaciones de agua potable rural: la Cooperativa de Agua Potable Rural de Requegua y el Comité de Agua Potable Rural Casma. Los resultados obtenidos serán presentados al APR, al Ministerio de Obras Públicas y a otras organizaciones en dos eventos regionales que se realizarán entre marzo y abril de 2025.

Nos interesa conocer sus opiniones y experiencias como usuarias, y cómo perciben el rol de la APR en el desarrollo local y en sus vidas cotidianas. No hay respuestas correctas o equivocadas, nos interesa saber las distintas opiniones presentes en la comunidad.

Antes de comenzar, debemos firmar este consentimiento informado.

Preguntas

1. Ustedes han participado de otras actividades y servicios que entrega la APR más allá del agua ¿creen que ellas han aportado a su calidad de vida? ¿de qué manera? ¿y en sus lazos comunitarios?

2. Pensando más allá del agua, ¿creen que las mujeres pueden acercarse al APR para solicitar apoyo o ayuda? ¿en qué casos?

[En caso de ser necesario para promover la discusión, leer la siguiente lista de posibles ayudas]

i. Ayuda en el cuidado en caso de enfermedad de algún miembro del hogar;

ii. Facilitar un vehículo si el hogar lo necesita;

iii. Prestar dinero al hogar en caso de emergencia;

iv. Ayudar al hogar a resolver consultas o realizar trámites legales o financieros;

v. Ayudar al hogar en el uso de tecnologías;

vi. Ayudar con reparaciones del hogar;

vii. Ayudar a conseguir un trabajo a algún miembro del hogar;

viii. Aconsejar a los miembros del hogar en caso de problemas personales o familiares.

3. ¿Qué tan cómodo y seguro es participar en los servicios y actividades de la APR? ¿En qué se refleja esto?

4. ¿Cómo describiría el impacto de las iniciativas de la APR en las oportunidades educativas o de capacitación en su comunidad? ¿Considera que estas actividades responden a las necesidades de las mujeres en la comunidad?

[En caso de ser necesario para promover la discusión, leer la siguiente lista de iniciativas]

i. Facilitando capacitaciones

ii. Apoyando a la Escuela

iii. Generando información

5. ¿Qué apoyo adicional creen que podría proporcionar la APR para facilitar la participación de mujeres?

Cierre

6. ¿Hay algo más que les gustaría compartir sobre su experiencia como usuarias de la APR o sobre lo que esperan de estas iniciativas en el futuro?

Les agradecemos su disposición, los resultados del proyecto estarán disponibles en abril, si les interesa, pueden dejarnos su correo electrónico o número de WhatsApp para enviarles el informe final de su organización.

